

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA, un mes... En las provincias... Número del día: 5 céntimos.

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

DIARIO DE VALENCIA

PUNTOS DE LOS ANIMADOS

En la 4.ª planta: 10 cént. de peseta la hora. En la 2.ª y 3.ª planta: 25 céntimos la línea.

Redacción y Administración: Mar. 29

D. José Lleó Abad

Comendador de número de las Reales Ordenes de Isabel la Católica y Caballero Hospitalario Español; ex-concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, etc., etc., falleció a las siete de la tarde del día de ayer, a los 85 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Se desconsolados hijos doña Desamparados, D. Lorenzo, doña Josefina (ausente), D. Rafael, doña Concha (ausente), doña Pilar y doña Juana; hijos políticos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes...

ASUNTOS DEL DÍA

El intento del gobierno de prorrogar las sesiones en el Congreso, fué causa de que las minorías, contrarias a los propósitos del gobierno, promovieran un fuerte escándalo...

Los gritos, las protestas fueron tantas y tan ruidosas, que por espacio de largo rato el templo de nuestra representación nacional quedó convertido en una plaza, sin que la autoridad del presidente de la Cámara pudiera imponerse al formidable escándalo.

Sólo al cabo de algún rato pudo éirse la voz del presidente del Consejo de ministros, refrutando la proposición de que la Cámara celebrase sesiones dobles, uno de los extremos que se había discutido anteriormente...

Lo más sensible de todo lo ocurrido, es que la sesión, antes de que el señor Salvatella lanzara la frase, productora de la explosión, marchaba por muy buenos cauces. El gobierno mostrábase transigente, se hablaba con serenidad, salvo alguna que otra insidiosa alusión...

Terminada la sesión, el señor Dato manifestó que hoy se celebraría Consejo de ministros, presidido por Su Majestad el Rey, y que el gobierno se hallaba dispuesto a mantener su propósito de prorrogar las sesiones...

Como es natural, lo ocurrido en el Congreso está dando motivo a muchos y variados comentarios, no faltando quienes crean que el día de hoy ha de ser de gran movimiento político...

Verdaderamente la situación en que actualmente se encuentra el gabinete, presidido por el señor Dato, no tiene nada de lisonjera, ni la que se plantearía con su caída, si se llegase a ella.

XAVIER DE MONTEPIN

El secreto de la condesa

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

(CONTINUACION)

—Está bien, general. —Hasta mañana, pues, y buen viaje hasta Haumont. —El señor de Frano, cada vez más encantado de su nuevo conocimiento, se dirigió hacia el sitio en donde había dejado a la baronesa y su hija. La encontró a medio camino. —Padre—exclamó Berta alegremente—, Blanca se queda aquí esta noche. He conseguido comprender que es demasiado tarde para volver a San Juan. —Esta querida niña—dijo la baronesa riendo—, he empleado argumentos victoriosos para demostrarle que corro grandes peligros yéndome a estas horas; pretendo que los peligros del capitán Sebastián me esperan en los montes y que antes de llegar al puente de los Molinos me habrán degollado, lo mismo que a mi cochero... Asustada, me he dejado convencer, y me quedo. —Es decir, ¿que no os marcharéis hasta después de almorzar? —Así será, querido to. —Voy, pues, a dar órdenes para que preparen vuestra habitación, y que el cochero deje los caballos en la cuadra. —El señor de Frano se fué hacia la casa, y las dos primas siguieron paseándose a la claridad de la luna. Naturalmente, la primera palabra de su conversación tuvo por objeto el capitán Gerard.

PENSAMIENTOS

SOBRE LA GRAN GUERRA Para "LAS PROVINCIAS,"

El proverbio que dice: "Cuando uno no quiere, dos no riñen", no puede aplicarse estrictamente a las relaciones entre Estados. Cada nación existe para garantizar el honor, la libertad y el bienestar material de los miembros que la componen...

En 1905, cuando Rusia fué derrotada por el Japón, Alemania puso a prueba la fuerza de la Entente, rehusándose a reconocer la posición asumida por Francia en Marruecos...

La Triple Alianza (concertada en 1882) daba su fruto en la Triple Entente, la cual, aparentemente ser una confederación no tan consistentemente hilvanada como la otra, ha resultado ser más duradera.

En 1905, cuando Rusia fué derrotada por el Japón, Alemania puso a prueba la fuerza de la Entente, rehusándose a reconocer la posición asumida por Francia en Marruecos...

La ocupación de Bosnia-Herzegovina por Austria en 1908—con manifiesta violación del Tratado de Berlín y a pesar de las protestas de Rusia—fué una victoria para las Potencias germánicas. Estas, sin embargo de tal triunfo, no dejaron de comprender y de sentir que las cuestiones de las eslavas inteligencias entre las naciones de la Entente, entre Francia e Italia y entre Francia y España...

La ambición de Alemania (todos estamos de acuerdo en considerar a Austria-Hungría un mero juguete de su protestante vecina, sin voluntad ni política propia), especialmente a partir de la unión de 1871, ha sido una perpetua amenaza para la paz de Europa. La aneación de Alsacia y Lorena contra la voluntad de la mayoría de sus habitantes...

No puede negarse que el primero de los citados países, rodeado por todas partes de enemigos en estado de latente ó potencial, tenía el deber y el derecho de organizar las actuales deficiencias de la ley internacional...

Esto es, a grandes rasgos, el punto de vista corriente en Alemania, según se enseña la historia en todas las escuelas del Imperio, y así se explica la estúpida unidad de criterio que...

—¿Qué te parece?—preguntó Blanca. —Muy bien—contestó Berta.—Es muy amable y narra muy bien. ¿Es ese también tu parecer? —De punto en punto; tu padre me lo ha presentado como vecino. ¿De dónde es? —De Haumont. —Se llama Gerard... será quizás, hijo de un viejo aldeano que es, creo, alcalde de su pueblo; dicen que es rico, pues me compra las maderas de mis bosques. —En efecto, creo que sí—dijo Berta sonrojándose sin darse cuenta de ello. —Es lástima—murmuró la baronesa. —¿Lástima!—dijo la joven.—¿Y por qué? —Porque, por distinguida que sea y por brillante que llegue a ser su carrera, no dejará de ser un oficial de fortuna, como se dice vulgarmente. —Sin embargo—repuso Berta, si se dice rico, y él ha hecho sus estudios en Academias, tanto mejor para él; pero eso no varía en nada su situación. Rico ó pobre, el padre de Gerard no dejará de ser siempre lo que es; es decir, un rudo campesino con balsa azul y choclos de madera, y que se hace rogar para aceptar un vaso de vino en la cocina y tomar una botella en la taberna en compañía de mi jardinero ó de mi cochero el día que va a San Juan para firmar algún contrato ó entregarme fondos. Ciertamente, el capitán es un joven perfectamente bien educado, recomendable bajo todos conceptos, y, sin embargo, le será muy difícil hacerse admitir en la buena sociedad. —Sin embargo, mi padre le recibe—dijo Berta con viveza. —Ciertamente, y es muy natural... tu padre es general, abre su casa a un oficial, nada más sencillo, y la fraternidad de la charretera lo explica todo... Pero ¿cómo quieres, querida niña, que los clientes del padre Gerard, vendiendo a su hijo, rechizen a su hijo y le dieran como su igual. Podría suceder algún día que, mientras el hijo estuviese en el salón, el padre se sentara en la cocina a beber con los criados... esto sería demasiado molesto ó ridículo para los dueños de la casa, y más aún para el oficial. ¿No le parece?

de los rivales, la seguridad de los pueblos, dentro y fuera de su territorio, solamente la fuerza puede garantizarla. Pero, en el caso de Alemania, ésta miraba a algo más que a la propia defensa.

En un mundo casi completamente ocupado ya por las otras Potencias, ella quiso también tomar su parte de botín. Esto, en sí mismo, es una aspiración legítima: todos los pueblos verdaderamente progresivos han pretendido siempre a la posesión de colonias en beneficio de su comercio, y para que hacia ellas se encasucase su exceso de población. Y, habida cuenta de ser la última nación llegada al concierto de las grandes Potencias, hay que decir que Alemania tuvo un magnífico éxito en el aspecto colonial de sus aspiraciones. Las conquistó con el beneplácito de los otros Estados, y hasta con la mejor buena voluntad por parte de Inglaterra, el poder colonial mayor del mundo—en una considerable extensión de terreno en África.

"Si Alemania—dijo M. Gladstone—quiere ser una nación colonizadora, todo lo que yo tengo que decir a ello, es que Dios la proteja en tal empresa, que la hace nuestra aliada y compártiple en la realización de los grandes designios de la Providencia para bien del género humano." En términos parecidos se expresó M. Chamberlain en 1885.

Desgraciadamente, esto no satisfizo las ambiciones de sus gobernantes. Sin ninguna de las razones que hacen absolutamente necesario para el Imperio británico el sostenimiento de una poderosa flota de guerra, Alemania acometió en 1898 la construcción de una formidable escuadra, comenzando a delinearse una amenaza, contra la cual hubo Inglaterra de abandonar su política del "magnífico aislamiento", concertando en 1904 su entente con Francia, aliada de Rusia desde 1891. El rápido crecimiento de la flota alemana de guerra impulsó la necesidad de contraatacar a través de la escuadra británica, confiando los intereses del Mediterráneo a los navios franceses. Tales amistosas relaciones con Francia, llevaron a Inglaterra, gradual, pero lógicamente, a una aproximación con Rusia, que tuvo su oficial sanción en la visita del Czar en 1904.

Entretanto, la evidente política de Austria tendiendo a extender su influencia sobre los Estados eslavos de los Balcanes, tenía un eco de natural recelo en el Imperio ruso, hacia el cual miraban aquellos pueblos en demanda de protección.

La Triple Alianza (concertada en 1882) daba su fruto en la Triple Entente, la cual, aparentemente ser una confederación no tan consistentemente hilvanada como la otra, ha resultado ser más duradera.

En 1905, cuando Rusia fué derrotada por el Japón, Alemania puso a prueba la fuerza de la Entente, rehusándose a reconocer la posición asumida por Francia en Marruecos, y más tarde, en 1911, el envío de un cañonero alemán a Agadir significó una nueva amenaza a los intereses franceses en aquel protectorado. En las discusiones diplomáticas que siguieron a estos incidentes, Inglaterra estuvo siempre del lado de Francia, y aunque el honor de Alemania se vio bien librado en ambas ocasiones, el caso de su actitud belicosa no fué por ello menos evidente.

La ocupación de Bosnia-Herzegovina por Austria en 1908—con manifiesta violación del Tratado de Berlín y a pesar de las protestas de Rusia—fué una victoria para las Potencias germánicas. Estas, sin embargo de tal triunfo, no dejaron de comprender y de sentir que las cuestiones de las eslavas inteligencias entre las naciones de la Entente, entre Francia e Italia y entre Francia y España...

La ambición de Alemania (todos estamos de acuerdo en considerar a Austria-Hungría un mero juguete de su protestante vecina, sin voluntad ni política propia), especialmente a partir de la unión de 1871, ha sido una perpetua amenaza para la paz de Europa. La aneación de Alsacia y Lorena contra la voluntad de la mayoría de sus habitantes...

No puede negarse que el primero de los citados países, rodeado por todas partes de enemigos en estado de latente ó potencial, tenía el deber y el derecho de organizar las actuales deficiencias de la ley internacional...

Esto es, a grandes rasgos, el punto de vista corriente en Alemania, según se enseña la historia en todas las escuelas del Imperio, y así se explica la estúpida unidad de criterio que...

Berta guardó silencio. —¿Nada respondes? [Luego tengo razón! El capitán Gerard no será nunca más que un valiente oficial de fortuna, y repito que es lástima que su nacimiento fuera algún tanto aristocrático, lo auguraba un gran porvenir. Pero él sólo éxito pudo esperarse en la sociedad siendo hijo del padre Gerard...]

Sorprendió el hablar de esa manera a una mujer inteligente. La baronesa de Vergy olvidaba que hoy el hombre es hijo de sus obras, que ha llegado el día en que el sol luce para todos; y que no se piden títulos de nobleza al hombre inteligente y honrado. Es verdad que parecía imbuida de ideas erróneas, preocupaciones absurdas, había aceptado sus opiniones en las creencias, y creía ingenuamente en los privilegios de raza, nivelados ya por los adelantos de la civilización. Muchos son todavía los que piensan como Blanca de Vergy, que viven con los ojos cerrados, rehusando ver el presente tal cual es. Es verdad que no se sabe qué escoger, porque tales abusos han surgido bajo el nombre pomposo de progreso, que por veces hay que envolver la inocente cura de los que se ilusionan con el recuerdo de un tiempo que no volverá.

Berta no encontraba razones para combatir las teorías de su prima; su buen sentido las rechazaba: las palabras de Blanca lastimaban en su alma algo que no sabía definir. Vaga tristeza se retrató en su semblante; desapareció su alegría. Pero el señor de Frano se reunió a ellas, cambiaron de conversación, y el maestro de Berta desapareció. Pocos minutos después arribaron al aposento para la señora de Vergy que el aposento para la señora de Frano le acompañaba allí; pero, en lugar de quedarse a su lado para hablar como otras veces, dijo sentirse fatigada y se retiró a su cuarto, después de haber abrazado a su prima con un poco menos de expansión que de costumbre. La joven viuda notó el cambio, pero le atribuyó al cansancio de que había hablado Berta, y no se preocupó más de ello. Aquella noche, la señorita de Frano rehusó los servicios de su doncella. Se acostó contenta. La baronesa la había mortificado ha-

vimos en toda la nación en estos críticos momentos del conflicto de su misma existencia. Sembrante distorsión de los hechos reales y de los antecedentes verdaderos, puede hacerse gracias a selecciones habilidosamente extractadas de la historia europea contemporánea interpretada a través del parti pris nacional. Pero, un estudio honrado é imparcial de la filosofía política alemana, en la cual se muestra la conducta internacional del Imperio, demuestra con toda evidencia que tal punto de vista es insostenible, dándonos al mismo tiempo la clave más segura de cuál sea el verdadero carácter del presente conflicto.

En este ha envuelto algo más trascendental que una mera disputa entre las cancillerías, pues que en él se debaten las diferencias esenciales de mentalidad entre ambas partes contendientes. En un artículo próximo estudiaremos el caso con el detenimiento que merece.

JOSE KEATING, S. J.

Crónica teatral

Estreno de VIDA NUEVA, comedia en tres actos, original de José Moscardó.

Cualquier intento de hacer arte despierta en nosotros las simpatías más cordiales. Y cuando el empeño tan fácil es el aplauso precisamente huyendo del arte—según como todo el terror de nuestra alma las vicisitudes de esta lucha por crear lo bello, y una honda amargura nos invade cuando el intento se frustra. Debemos añadir, después de esto, cual fuera anoche nuestra satisfacción, al advertir desde las primeras escenas de la comedia del señor Moscardó, el ideal noble que perseguía; el procedimiento levantado que utilizaba; el arma de su buen gusto, de su cultura, de su delicadeza espiritual, que manejaba.

El señor Moscardó ha demostrado poder y tener fe en su poder. Notorio es que la literatura dramática es el género más difícil, y dentro de ella, la comedia, el más árduo. Sorprender el afán melodramático, siempre infantil, del público; distraerle con malicias de expresión; entretenerle con la escabrosa exhibición de bajos inventivos que son el elemento artístico de infinidad de obras, es empresa fácil y productiva que no se le suele permitir un temperamento digno y novel. Y el señor Moscardó, con una arrogancia consoladora, ha arrojado en Vida Nueva el peligro de emplear sus dotes estimabilísimas de escritor y hombre de sentimiento en una comedia; en lo más difícil, y ha triunfado, aprestémonos a decirlo.

El asunto de su obra es sencillo. Redúcese a la rectificación de su vida, que una gentil muchacha hace al verse abandonada por su primer amor. Piensa ella que después del desengaño nada ha de sonreírle en la vida, pero otro amor deshoja ante sus pies lindas rosas, y la existencia que parecía trunada, reanuda. En su peregrinar no irá ya sola aquella alma, otro compañero le prestará ayuda, y la vida, vida nueva, seguirá ofreciéndola el aroma de sus días, y ella afrontados valerosamente.

La obra está limpia, pulcramente escrita; los caracteres centrales nos parecen bien dibujados; encajado el ambiente, y un acierto felicísimo la composición y agrupamiento de las figuras secundarias. Pero, ¿es una obra perfecta? La amistad fraternal que nos une al señor Moscardó nos impide que juzguemos de la obra la verdad. No tenemos derecho a criticar nuestro pensamiento. Exacto es, por lo demás, que los defectos que pudiéramos señalar, más que de él son, de la condición, de ser la primera, de su obra. Acaso no haya logrado el autor esfumar su personalidad por completo; tal vez los novios pequen de un verbalismo que va en perjuicio de la acción que serpentea lenta entre un bosque de frases; seguramente no está clara la retirada de Pepe, ni su honda causa; el que produce, y pudiera ser que Rafael repita sus declaraciones amorosas con una insistencia que pesa...; pero estas inadverencias, que antes que afectan, dan a la obra toda la ingenuidad simpática de un autor todo corazón, no picardemente, brilla lo noble del intento y lo exquisito del lenguaje. El señor Moscardó fué aplaudido calorosamente y obligado a salir a escena al final de todos los actos.

La presentación fué muy cuidada. ¡Aunque no vimos aquí familiar mirador, con pedregotes de papel rojo! En la interpretación pusieron todos los actores su buena voluntad. La señorita Cafete sabía demasiado bien el papel. Y esto—aunque parezca paradójico—es un defecto para un artista no lo suficientemente dueña de su temperamento. La señorita Cafete no representó, sino que dijo su papel; no lo matizó, lo cantó de corrido, y hé aquí como se confirma el afo-

blando de Sebastián, llamándole oficial de fortuna. Su durnado tarde, y su sueño fué una larga pesadilla, que reprodujo en su espíritu las peripecias del drama africano que acababa de escuchar. Oía tiros, los gemidos de los heridos prisioneros, los gritos de furor de los árabes. Se sentía ahogada por el humo, no podía resistir el calor de las llamas, y, por último, vio a Sebastián Gerard caer delante de ella, ensangrentado, muerto tal vez.

El exceso del terror la despertó: la visión desapareció, pero la impresión no. Los nervios sobrecalentados de la niña tardaron mucho en calmarse. Las primeras claridades del alba le dispusieron su profunda turbación. Berta, rendida de fatiga, se durmió en el momento en que los pajarillos, huéspedes innumerables de los jardines de Cusance, saludaban con sus alegres cantos la salida del sol.

En aquel momento también despertó la baronesa, tan poco matinal de costumbre, y, en lugar de volverse del otro lado y reanudar su sueño interrumpido, como lo había hecho en San Juan, se vistió sola, y rápidamente bajó al jardín.

Madrugador, como todos los militares que conservan sus buenas costumbres en la vida civil, el conde de Frano hacia una hora que se hallaba levantado. Vestido con ancho pantalón gris y blusa de franela roja, el general había ya visitado su cuadra, fumando su primer cigarro. Estaba de encender el segundo y se pasaba con las manos en los bolsillos, cuando vio aparecer a Blanca Vergy.

—¿Qué, baronesa!—exclamó con un gesto de sorpresa cómica.—¿De pie a las seis de la mañana! ¿Puedo dar crédito a lo que veo! —Pues sólo, querido to!—respondió la joven riendo.—¡Soy yo en cuerpo y alma! —Cuando se va a ver a vuestra casa, a las nueve de la mañana, vuestros criados contestan invariablemente: "La señora baronesa duerme aún." —La señora baronesa es perezosa, conven-

to de Valencia, y en el interín que siga rigiendo el plan económico de 1915. Con gran fortuna, y copia de razones muy oportunas se opusieron a esto los señores Alfonsina y Batallier, y alegando que por ministerio de la ley es necesario aprobar el plan para 1916.

Inmediatamente, los seis vocales de la Cámara de Comercio se retiraron del salón y se desechó la proposición del señor Sampere. Finalmente se dio cuenta de la existencia en caja, que es de 4.655.748 '27 pesetas, y seguidamente se levantó la sesión.

TRIARON PALACE

TRES DEBUTS Tres fueron los números que ayer debutaron en este teatro, y que vienen a reforzar el cartel de artistas que constituyen la compañía que, bajo la dirección de Simón Assas, actúa con agrado del público.

En primer lugar hizo su aparición la troupe de acróbatas "The Great Pillars", compuesta de tres señoritas y dos caballeros, que fueron muy aplaudidos. Se presentó después la "Bella López" y su excelente gimnasta, que tanto en las anillas como en el trapecio, demostró gran destreza y agilidad, siendo ovacionada. De este número sin regalar méritos a la "Bella López", lo mejor es su excentricidad, que es un notable barrista. Fué ovacionado, y con justicia.

Por último hicieron su reaparición los popularísimos clowns "Nolo" y "Tony Greece", muy estimados del público valenciano, ante el que han hecho varias temporadas, siendo saludada su presencia con una salva de aplausos. Para corresponder a estas muestras de simpatía, "Nolo" y su compañero "Tony Greece" se esforzaron para proporcionar al público un rato agradable con la entera colaboración de su cargo, consiguiendo con creces y siendo ovacionados y obligados a hacer nuevos números.

También fueron muy aplaudidos los clowns Carpi y Noppi, que bailaron un Tango Argentino de su invención. Próximamente debutará el célebre trío El-rado-Ot.

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia del señor Polo de Bernabé celebró sesión la Junta de Obras del Puerto. Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Guillén Engo presentó una proposición solicitando que se comunicase al ministro de Fomento el acuerdo de la Junta, de informarle antes de que se resolviera el proyecto por el cual se constituye la nueva Junta de Obras del Puerto con arreglo a la ley general de Puertos. La citada proposición fué aprobada por siete votos contra los seis de los representantes de la Cámara de Comercio.

Seguidamente se presentó otra proposición del señor Ferrer Peset, solicitando se pidiera al ministro de Fomento que la nueva Junta de Obras del Puerto se organice con arreglo a la ley general de Puertos. Como esta proposición desvirtuaba la anterior, sobre la que había ya recaído acuerdo, fué estimada como perfectamente inútil, innecesaria y baldía, a pesar de lo cual se votó y corrió la suerte que ora de esperar, la de ser desechada.

Se dió lectura a un telegrama dirigido al ministro, pidiéndole autorización para entregar a la Junta de Salvamento de Naufragos 5.000 pesetas. Quedó enterada la Junta de una petición de jubilación y de la próroga de dos años que solicita doña Eulalia Carsí sobre el arriendo de un edificio construido en terreno del puerto.

Se aprobaron el informe del ingeniero director de la designación del sitio en que han de atrazar los corrales de África y los de la Compañía Ibarra, y la liquidación de la energía eléctrica consumida en servicios del puerto, suministrada por la Hidro-Eléctrica Española.

Se dió la Junta por enterada de varios accidentes del trabajo y de la relación de nuevas carpetas, y se aprobaron las cuentas de los gastos ocurridos en las obras durante el pasado octubre, por obras realizadas, que ascienden a 65.702'95 pesetas. Quedó enterada de la real orden autorizando al señor Jofre a favor de la Corporación 62.500 pesetas en el cuarto trimestre de subvención del Estado.

Se aprobaron las gestiones que viene realizando el jefe de la recaudación para que los deudores morosos paguen sus atrasos, y se acordó declarar prescritos los pagos que debió realizar la Junta, que no han sido reclamados a pesar de haber transcurrido quince años, y aquellos cuya justificación no esté plenamente legalizada.

Se discutió luego el plan económico para 1916, el señor Sampere, en nombre de la Cámara de Comercio, pidió que no se discutiera por estar pendiente de la solución ministerial un proyecto anulando la ley especial por la que se rige la Junta de Obras del Puerto en ello—replicó Blanca—pero hoy hago excepción a la regla.

La baronesa, puesto que es en provecho mío, pero permitidme una hermosa sobrina, que dude de que sea expresamente para mí por lo que hayáis roto con vuestras costumbres. —Pues, general, os encañaláis! y si me he levantado tan temprano, es para proporcionaros el gusto de levantar un rato sola con vos, antes de que se levante Berta. —Sola conmigo!—dijo el conde.—entonces tenéis algún misterio que confiarme... Os prevengo, baronesa, que si venís a proponerme que me case con vos, digo sí en seguida. —No temáis, querido to; no os jugaré esa mala partida. —¿De qué se trata, pues? —Lo vais a saber; pero alejémonos un poco más del palacio, no sea que Berta, viéndonos hablar, quiera saber de lo que se trata y sorprenda nuestra conversación.

Habiendo la joven, tomó el brazo del anciano, arrastróle hacia una calle de las más frondosas a orillas del Cusance. Allí se detuvo, y mirando la anciano frente a frente lo dijo: —Sabéis, general, que mi prima acaba de cumplir diez y seis años. —¿Quién lo sabría mejor que yo? —¿Pensáis en casarla? —El rostro del conde manifestó profunda sorpresa. —¡Casarla ya!—dijo. —Es evidente que no urge... pero ¿habéis pensado alguna vez en ello? —Os confieso francamente, querida sobrina, que esa idea no me ha ocurrido... Considero a Berta como una niña, y además, cuando llegue el momento, será muy difícil... Por derecho y por deber, Berta es bonita, sería rica, descendiente de familia ilustre... Por parte de su madre tiene treinta mil libras de renta. Quiero que tenga por marido un hombre de su gusto; pero también quiero que sea rico, de gran cuna... Y por más que miro en rededor muestro, no veo a nadie en estos contornos que reúna tales condiciones. —Puede encontrarse en otra parte. —Sin duda; pero ni he buscado, ni busco,

to de Valencia, y en el interín que siga rigiendo el plan económico de 1915. Con gran fortuna, y copia de razones muy oportunas se opusieron a esto los señores Alfonsina y Batallier, y alegando que por ministerio de la ley es necesario aprobar el plan para 1916.

Inmediatamente, los seis vocales de la Cámara de Comercio se retiraron del salón y se desechó la proposición del señor Sampere. Finalmente se dio cuenta de la existencia en caja, que es de 4.655.748 '27 pesetas, y seguidamente se levantó la sesión.

En las Escuelas-Pías

Muy solemnes fueron las fiestas con que obsequiaron a su Santo Patrono los colegiales del Seminario Andrusiano.

Por la mañana, se celebró la misa, en la que ofició el ex-asistente general de los Padres Escolapios Rvdo. P. Bernardo Castillo, interpretando la capilla de música la partitura del maestro Amorós, y el Rvdo. P. Alcantarilla, que ocupó la Cátedra Sagrada. Hizo un soberbio panegirico del Apóstol San Andrés.

Por la tarde, a las cuatro y media, se celebró en el Salón de Actos, ante numerosa y distinguida concurrencia, el solemne repartio de Premios. Presidió el acto el director del Instituto General y Técnico de nuestra ciudad, doctor don Francisco Morote, sustituyéndose a su derecho el Rvdo. P. Calasanz Alcantarilla, y a su izquierda el canónigo señor Font, y ocupando el estrado los señores Guillén Engo, Torralba, Duyos, Asin, Huertos, Dauden, Lleó y Mira.

El Rvdo. P. Bernardo Castillo leyó una Memoria, en la que después de ensalzar la labor pedagógica de San José de Calasanz y de sus atinadísimas observaciones acerca de las diferencias que existen entre la educación y la instrucción, detalló los trabajos realizados en el curso anterior. Los niños Jaime Lloret, Cristóbal Campoy y Miguel Tután, recitaron, de una manera admirable, unas poesías, escuchando muchos aplausos.

La Escolanía Pompiliiana que dirige el señor Adán, interpretó varias obras, siendo todas ellas muy aplaudidas. Puso fin al acto el discurso del director del Instituto, señor Morote, quien con su elocuencia característica, exhortó a los alumnos a seguir por el camino emprendido a los que terminaban que no desmayasen, y que fuera, lo mismo que dentro de este curso, fuesen orgullo de aquellos que los educaron, y a los que empezaban, que mirasen el ejemplo de aquellos. Una salva de aplausos prologados acogieron las palabras de este ilustre catedrático.

Los alumnos premiados son los siguientes: MÁXIMILIANO DE HONOR.—José María Casado Pallares, José María Valdés Pastor, Manuel Ríos Enrique, Francisco Martínez Morellá, Rafael Martínez Miñana, Ricardo Ribelles Lluensa, José Atapout Llácer, Adolfo Franco Ortúño, Elías Izquierdo Marsuda, Luis Ordoz Salomón, Enrique Gómez Comes, Rafael Laborde-Boix Sánchez, José Botella Ramón, José Sebastián Cebriá, José Gasc González, Pedro Gil García, Edmundo Moya García, Alicia Vila Donderris, Emilio de Navarro Zurriaga, Rafael Giménez González, Rafael Navarro Mira y Antonio Mira Orduña.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS.—Primera enseñanza: Luis Casado Pallares y Juan Gil Simón. Segunda enseñanza: Manuel Ríos Enrique, Cristóbal Campoy Caño, Vicente Grau Linares, Rafael Martínez Miñana y Ricardo Ribelles Lluensa.

Oposiciones a escuelas de niños

Adjudicación de plazas Ayer mañana, en el Paraninfo de la Universidad, se constituyó el tribunal que ha juzgado las oposiciones a escuelas vacantes de niños.

Los señores opositores han elegido las siguientes escuelas: Don Vicente López Andújar, Novelda; don Diego Martín García, Alicante; don Tomás Romero Sánchez, San Javier; don Andrés Gasnaldy, Alicante; don Emilio Vilar Ferrándiz, Alicante; don José Albert Rico, Alicante; don Pedro Gómez Garrido, Cieza; don Rafael Más Colomer, Pedreguer; don Jaime González Aznar, Caudete; don Justo Campiella González, Albacete; don Francisco Víguer López, Pedreguer; don Vicente Climent Armandis, Caudete; don Leonardo Lainez Provado, Cartagena; don Ramón Molina Valero, Vall de Alcalá; don Manuel Colera Ballester, La Llosa; don Joaquín Ajado Gil, Pedreguer; don Emilio Carreras González, Cieza; don Jaime Vidal

pues es muy temible tomar un marido al azar... Precisamente para evitaros esa molestia, he querido tener una conferencia con vos. —Tenéis un pretendiente que proponerme? —Excelente...! hijo único, algo pariente mío por mi madre; se llama el marqués Contrán de Flammaroche. —Excelente nobleza! Los Flammaroche son de Turina, ¿no es verdad? —Sí. La marquesa es viuda. Posee un castillo cerca de Saumur, un hotel en París y cincuenta mil libras de renta; Contrán está en posesión de los bienes de su padre, evaluados en cuatrocientos mil francos en buenas propiedades. Ya veis que su fortuna iguala a la vuestra. —Es verdad!—murmuró el conde.—¿Y qué edad tiene? —Veintiseiete años. —¿Cuapo? —Por lo menos lo era cuando yo vivía en París, donde le veía con mucha frecuencia en casa de su madre. Está bien educado, muy elegante, y recuerdo que no carecía de inteligencia. Está condecorado. —¿A qué circunstancia debe esa condecoración? —Ha sido durante un año, ó dos, tercer secretario de una embajada; pero ha renunciado a la diplomacia. —¿Y, ¿qué hace ahora? —Lo que hacen, creo, en París todos los jóvenes de su edad y rango favorecidos por la fortuna. Es individuo de dos ó tres círculos, va mucho a sociedad, monta a caballo. Le llaman como un verdadero sportsman. —Vida bien ociosa, querida baronesa, y que deja tiempo a un joven para que la emplee en locuras—murmuró el conde de Frano. —Creo que, hasta ahora, nadie tenga nada serio que reprochar al señor de Flammaroche... La marquesa me ha dado muchas veces que su hijo era joven de brillantes cualidades... —Si es así, tenéis razón, querida sobrina; el marqués Contrán es un partido magnífico.

(Se continuará.)

Bestuguer, Cartagena; don Miguel Jarque Cervera, Andorra; don Francisco Molina Valero, Balsa de Vies; don Vicente González Soler, Cieza; don Carlos Salvador Gimeno, Puebla de Benifasar; don José Aucejo Lana, Aldea de Collado (Alpuente); don Gaspar Noguera Martínez, Valladolid; don Luis Martínez Lozano, Nuestra Señora de las Huertas; don Manuel Ros Ruiz, Cartagena; don Francisco Espi Tula, Cartagena; don José Tomé Palomar, Ribate (Orhuela); don José Zamano Olives, Mirador (San Javier); don Manuel Pérez Tomás, Cartagena; don Pedro González Mañ, El Bonillo; don José Clement Armandis, Cartagena; don Eugenio Moreno Díaz, Cartagena; don José A. Petit, Nava de Arriba; don Emilio Juan García, Cartagena; don Arturo Galtés López, Aldea de Segos; don Marcel Alción García, Horta; don Antonio La Orden Abellán, Cartagena; don Dámaso Savall Palacio, Cartagena; don Isidro Benlliure Malleu, Zafra; don Diego Peris Sanchis, Caspe; don Manuel Felu Dabó, El Bonillo; don Joaquín Cortés Lloret, La Calavera; don Domingo Rogé Guardiola, Olmedilla; don Bernardo Palao Aisa, El Ordial; don Ángel Gimeno Gallego, La Miñosa; don Francisco Llorea Climent, Rata; don Benjamín Escobedo Francés, Pedrosa del Río Ubiel; don Tomás Gallego García, Honolanga; don Victoria Sánchez Parra, Fontibuyal; don Ramón Bonafont Jorja, Clares; don Carlos Gabarda Ferrer, Latorrada; don Antonio P. Climent, Ayetelas; don Emilio Jordá Ferrer, Villavieja; don Juan M. Navarro Sanchis, Cortiguera; don José Such Calatayud, La Gallega; y don Julio Tornero, Quintanajar.

Valencia

—A pesar del empeño que muestran algunos periódicos en que existen profundas divergencias dentro del partido conservador, nada de cierto hay en ello. A los sueltos publicados por algunos de dichos colegas, con motivo de lo ocurrido anteayer en la sesión de la Diputación provincial, contestan los diputados conservadores de la mencionada Corporación, con la siguiente carta:

—Señor Director de Las Provincias. Muy señor mío y amigo: Algunos periódicos de la localidad creen ver en la actitud observada por la minoría conservadora en la sesión última de la Diputación, disintenciones con la presidencia.

—Nada más lejos de la realidad. La minoría conservadora tiene depositada su más absoluta confianza en la persona del presidente, y se complace en hacerlo público para completa satisfacción de su correligionario señor Polo de Bernabé, y evidente prueba de la cohesión y disciplina del partido.

—Al rogarme de publicidad a estas líneas, se complacen en reiterarse de usted afectuosos amigos q. m. e. Lorenzo Lleó, A. Navarro, E. Lizaso, José Mompó, Pascual Flores, Isidro Ballester, J. Martí de Vives, Juan Noguera, Amadeo Martí, B. Ibáñez Ripollés, marqués de Colombia, Francisco Marco Borr, Salvador Machancoses y Torralba.

—Como se ve, la carta no puede ser más terminante, y huelgan, por lo tanto, los comentarios que se hagan sobre excoisiones, que solo tienen cabida en la fantasía de los que solo buscan el fraccionamiento de los partidos políticos y el entremetimiento de las gentes que gustan de platos de esta índole.

—En conferencia celebrada ayer mañana por el secretario de gobierno civil señor Montilla, en representación del gobernador civil, con el señor director de la Compañía Central de Aragón, se convino en que la citada Compañía suspenda durante quince días la aplicación de la tarifa general para el transporte de ganados y procurar que durante este tiempo sea aprobada por el ministro de Fomento la reforma de la tarifa número 1, propuesta por la Compañía, con cuyo reforma están conformes los gremios de carnes.

—En este sentido han teleografiado al ministro de la Gobernación los señores gobernador civil y alcalde.

—Han regresado de Barcelona los señores representantes de esta región que acudieron a la Asamblea de Industriales transformadores metalúrgicos de España, celebrada recientemente en dicha ciudad.

—La Asamblea ha estado muy concurrida, aprobándose en la misma varias conclusiones de gran trascendencia, entre ellas, la formación de la "Unión Nacional de Industrias Metalúrgicas Transformadoras", de cuya entidad ya está una comisión en Madrid para gestionar de los Poderes públicos el apoyo a la industria metalúrgica y fomento carbonífero.

—El actual conflicto europeo ha venido a demostrar que el principal elemento de defensa nacional radica en la importancia y desarrollo de las industrias metalúrgicas, y por ello nuestros esfuerzos de la industria, que puede ser base del engrandecimiento de la patria.

—La junta central de la Unión de Industrias Metalúrgicas de Valencia, convencida de que el mejor medio de defensa es el que proporciona la fuerza propia, está ocupándose de la formación de una cooperativa de suministro de primeras materias.

—La Sociedad de Seguros Múltiples contra incendios de edificios de Valencia y su provincia, celebrará la junta general ordinaria el domingo 12 del actual, a las once, en su casa social, plaza del Poeta Liern (antes Manises), número 3, principal, para la lectura de cuentas y demás efectos reglamentarios.

—La cotización oficial de las subsistencias en Valencia fué ayer la siguiente: Trigos, de 36 a 40 pesetas los 100 kilos. Harinas, de 45 a 51. Alubias, de 61 a 62.

—Patatas al por mayor: Nuevas, 4 1/2; de Aragón, 4 1/2; y blancas, de Gandía, 4 1/4. Ganados en canal: Veuno, 2 pesetas kilo; lanar, 4 1/2; y cerda, 4 2/5.

—Al detall en carnicerías: Vacuno: Filete, a 5 pesetas kilo; carne sin hueso, de primera, a 2 1/2; de segunda, a 2 1/4 y de tercera, a 2; con hueso, de primera, a 1 1/2, de segunda, a 1 1/4.

—Lanar: "Cabets", a 2 1/2; chuletas sin torca, a 2 1/2; pierna, a 2 1/4, y espalda, a 2. Cerda: Lomo, a 3 1/2; magro, a 2 1/2; costillas, de 2 a 2 1/2; tocino, a 2, y manteca, a 2.

—DOCTOR ANTONIO VILLANOVA YS.—Clínica médica, especial de enfermedades del corazón y aparato respiratorio. Colón, 12, bajo. Consulta de once a una.

—Según dicen de Madrid, la comisión valenciana de abastecimientos de abonos vivió en el Senado el señor Polo y Peyrolón, para rogarle se haga eco de la necesidad de gestionar del gobierno inglés el aumento de la exportación de sulfato de amoníaco, pues con la cantidad actual no habrá bastante para atender a las operaciones de la siembra del arroz.

—El señor Polo y Peyrolón ofreció complacer a los comisionados.

—Enfaja al público el que dice vendier Licor del Polo suelto o por medida. Únicamente se vende en sus conocidos frascos.

—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, de Pueblo Nuevo del Mar, se celebrarán mañana, a las diez de la misma, solemnes funerales en sufragio de las almas de las víctimas del último temporal.

—Nuestro prelado Dr. Menéndez Conde, dará el día de la festividad de la Purísima Concepción, la bendición Papal a los fieles, después de la misa pontifical.

—PIANOS GÓMEZ.—Alquileres de pianos desde 10 pesetas mensuales. Calle del Almirante, número 4, duplicado.

—En el salón de conferencias de la Diputación provincial, se celebró el día 15 de diciembre, a las once de la mañana, el sorteo para la amortización de 400 títulos de la tercera serie, que corresponde retirar de la circulación en 1.º de enero de 1916.

—A consecuencia de haber ocurrido en la madrugada de ayer un choque entre dos trenes de mercancías en la estación de Benifayó, los trenes mixto y correo de Madrid Legorán, el primero con dos horas de retraso, y el correo con media hora.

—COLOCACION DE CAPITALS en la compra de fincas en esta capital, huertos de ranjones, huertas y solares, informará el corredor Carmelo Muñoz, Santa Teresa, número 9, principal.—Véase la cuarta plana.

—En el rápido de la Corte marcharon el diputado a Cortes don José Maestre, el síndico de este Ayuntamiento señor Cavallitas y el concejal electo y jefe de los liberales de Granellos don Francisco Torres Villa.

—Gran fábrica y exposición permanente de mobiliarios completos para toda clase de habitaciones, de E. VILELLA, calle de Jesús E. V. Despacho: Paz 17.

—Por conducto de este gobierno civil ha remitido al ministro de Fomento y al de Gobernación el alcalde de Godella, una instancia solicitando auxilios pecuniarios para aliviar la situación económica angustiosa de los labradores de dicho pueblo.

—Nájera, dentista; Barcas, 11, principal.

—La Asociación para el Fomento de la Cultura y de la Higiene en España ha acordado rogar a la alcaldía de se mejoren los retretes de las escuelas, instalando en todas el agua corriente, y que los carros dedicados a recoger el estiércol de las casas particulares se pinten de un modo especial, para que el público los distinga de los que no se emplean para este fin.

—El señor delegado de Hacienda recibió ayer los libramientos del personal que cobra sus haberes por esta Tesorería, a excepción de cuatro.

—Serán satisfechos hoy.

—CASA AMADOR.—Sección de camisería para caballero. Últimas novedades de Londres. Confección a la medida, a cargo del cortador don Enrique Riera.

—Añoche, a las doce, terminó el plazo para la admisión de solicitudes en Palacio Arzobispal, para tomar parte en las oposiciones a la canonjía vacante en esta Basílica, por promoción del doctor don Juan Bautista Luis Pérez, al obispado auxiliar de Toledo.

—En Palacio Arzobispal hubo ayer sínodo para la renovación de licencias ministeriales a los señores sacerdotes que se les había terminado.

—Cuantos enfermos del estómago han usado y usan el Gastrófilo Universal del Dr. Greus, declaran que es el único remedio positivo para la curación segura y rápida del estómago. Farmacia plaza de Santa Catalina, frente calle Zaragoza.

—Ayer recibió el gobernador civil dos reales órdenes del ministerio de Hacienda, reconociendo como verdaderos Sindicatos agrícolas al "Defensor de Alfara de Algimia" y al "Naranjero de Corbera de Alcala".

—Por la Dirección General de Obras públicas se ha autorizado a don José Ferrer Duato, para instalar durante la temporada de verano, dos bañeras para baños en la playa del Perelló.

—En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, que cura estas diarreas increíbles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y desleite.

—Hasta el día 6 de diciembre se admitirán en el negociado de Fomento de este gobierno civil, proposiciones para la reparación de una carretera de la provincia de Barcelona.

—Mañana, a las seis y media de la tarde, en el Círculo de Bellas-Artes dará una conferencia el Sr. Lloreda don Pedro Gómez Martí, disertará sobre "El símbolo de España considerado bajo el aspecto de don Juan y don Quijote".

—El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrios de carnes, 5,513,07 pesetas; por inspección veterinaria, 213,75; por peaje, 49.—Total, 5,745,22 pesetas.

Crónica mortuoria

A la avanzada edad de 85 años falleció ayer nuestro respetable amigo don José Lleó y Abad, padre del diputado provincial don Lorenzo, también muy estimado amigo nuestro.

El señor Lleó y Abad había figurado mucho en la política valenciana, afiliado al partido conservador. De posición holgada, conseguida en el comercio, inteligente y honorablemente ejercido, y de ideas conservadoras muy arraigadas, desde muy joven capóse los combates de los prohombres del partido conservador, y como premio a sus servicios en la causa de la monarquía, al implantarse la Restauración fué nombrado concejal de real orden del Ayuntamiento de nuestra ciudad, cargo para el que fué elegido en elecciones sucesivas hasta el año 1889, en que por la ley Mellado tuvo que abandonar el Consistorio. Sus campañas dentro de la Corporación municipal en beneficio de los intereses de Valencia; sus especialísimas aptitudes políticas y sus condiciones de carácter, dieron gran importancia al joven Lloreda don Pedro Gómez Martí, y por los directores de la política valenciana.

Retirado de la vida pública desde hace ya bastantes años, vivió consagrado al amor de la familia. A pesar de su edad avanzada, conservábase fuerte, y no hace mucho, aun tuvimos el gusto de conversar con él en la calle.

Desearse en paz nuestro antiguo amigo, y reciban sus hijos, y especialmente don Lorenzo, nuestro pésame más sincero.

Noticias militares

—Ordinario se reunirá un Consejo de guerra ordinario de plaza en la Sala de banderas del regimiento de Otmaba, para fallar la sumaria instruida contra el soldado de las fuerzas regulares indígenas de Larache José Escobedo Guillén, por el hecho de injurias y amenaza a los agentes de la autoridad.

—Presidirá el tribunal el coronel don Eduardo Binda, actuando como vocales los capitanes don Antonio Amorós, don Andrés Sabater, don Alfredo García, don José Gómez, don José Fourniers, don Federico Ponsada, don Guillermo Adán y don Guillermo Antolin, éstos dos últimos como suplentes.

—Han ingresado en el cuerpo de Veterinaria militar, como veterinarios terceros, los capitanes aprobados en las recientes oposiciones don Luis Marmol, don Isidro Rabinal, don Luis del Pino, don José del Campo, don Valentín Belinchón, don Ramón Barnadas, don José Vázquez, don Fernando Osuna, don Miguel Sáenz, don Teófilo Álvarez y don Manuel Ullate.

—En propuesta extraordinaria ha sido ascendido al empleo de primer teniente el segundo de caballería don Juan Rodríguez Martínez.

Tribunales

Salas de lo criminal.—Juan Bautista Guaita Bohigues y Tomás Soler, comparecieron ayer en la Audiencia, acusados de un delito de robo de cañerías de gas. Los acusados se conformaron con la pena que les había pedido el fiscal, por lo que no informó el letrado defensor don Emilio Borsó.

—Por indisposición del letrado don Ricardo Samper, se suspendió la vista de una causa por delito privado, seguida en el juzgado de Adseranos, contra dos conocidos artífices. Adseranos, de este letrado informaban en la vista don José Fernández Serrano y don Fermín Semper.

—Sala de lo civil.—Se celebró la vista de un incidente de pobreza, en el que informó don Rodolfo Marco.

—La Sala de gobierno del Tribunal Supremo ha resuelto la apelación interpuesta contra el nombramiento de juez municipal de Benimamet, hecho a favor de don Domingo Porrilla, nombrando en sustitución de éste a don Miguel Agrañá Barrachina.

—Terminadas las oposiciones de médicos forajones, que se han celebrado en la Facultad de Medicina, se han elevado las listas para la provisión de las vacantes que han sido objeto de dichos ejercicios.

Los opositores son, por el orden de calificación que se expresa: Primero, don Cástor Mayoral García; segundo, don Miguel Ruiz Galiana; tercero, don Miguel Buforn Arques; cuarto, don Otoniel Ramírez García; quinto, don Miguel Pérez García.

Olympia

HOY BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DE LOS NAUTRAGOS.—Sesión a las cuatro y media de la tarde, con asistencia de la Banda Municipal. (Véase programa.)

Por las familias de los naufragos

El teniente de alcalde del distrito del Puerto ha recibido importantes donativos para la suscripción abierta en favor de las familias de los naufragos.

Estos donativos son: Del señor conde de Montornès, 400 pesetas; de don Enrique Trener, 200; y de la Sociedad de Embarcadores, 500.

—Los artistas del Círculo de Bellas-Artes, a propuesta de los socios matriculados en la Academia Libre, proyectan celebrar una serie de obras de arte donadas por sus autores, destinando los productos a engrasar la suscripción abierta para socorrer a las familias de los marineros que perecieron ahogados en el temporal del día 20 del pasado mes de noviembre.

—La exposición de obras tendrá lugar el día 15 de este mes, y la comisión organizadora cuenta con varios ofrecimientos de obras.

—La cantidad recaudada hasta ayer en la Dependencia Mercantil asciende a 183,95 pesetas.

—En el teatro de la Marina se celebró anoche una función a beneficio de las familias de las víctimas de los temporales.

Componían el programa *La tempestad*, en la que tomaron parte desinteresadamente las hermanas Gorgé, el señor Montañana, los coros y orquesta.

Hubo además un cuadro plástico, a cargo del pintor señor Pastor, y concierto, interpretándose *El ocazo de los Dioses*. Los artistas fueron obsequiados por la comisión, y ésta quedó altamente satisfecha del resultado de la velada.

REUMATISMO

con dolores intensos en la pierna y el pie, curado con solo 3 botellas de URICURE

"Durante 30 meses he sufrido fuertes ataques de reuma en la pierna y pie izquierdos con gran hinchazón en el dedo gordo de este pie. De nada me han servido los diversos medicamentos y baños que he tomado, hasta que tuve la feliz idea de tomar las tabletas de 3 frascos Uricura con resultado tan eficaz que yo mismo llevo a dudar hubiese padecido tan crueles dolores y hoy me siento completamente curado de ellos a pesar de un invierno tan crudo y largo como tuvimos que soportar en esta montañosa comarca."

Francisco Ayán Amada, Secretario del Juzgado-Piñardilla (León), 26 Junio 1915.

El URICURE cura el reumatismo, la gota, el dolor de riñones, burbujas, cistitis, aun cuando otros remedios, hayan fallado, porque disuelve el exceso de ácido úrico que es el causante del mal.

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias. Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos Maras, calle Valencia 333, Barcelona, y recibirá en su domicilio.

TAURINAS

La becerra del domingo - - - -

La novillada económica que se suspendió el pasado domingo, se celebró el día 5, habiéndose incluido en el cartel grandes atracciones, de las que quedará satisfecha la acción.

Se lidiarán seis novillos de don Lucas Hernández, que serán banderillados por Pala, Angellito, Tabernarte y Rufaito.

En el toro que reuna condiciones, el diestro Gabardito banderillará al cambio.

Novillos en Ondara

La corrida de novillos de Veragua que habían de haber estroqueado en Ondara los aplaudidos diestros Blanquillo y Belmonte II, y que fué suspendida por lluvia, el pasado domingo, se verificará mañana, jueves.

El Ayuntamiento de aquella población ha acordado prorrogar la feria hasta el día 5 del corriente mes.

Hay muchos deseos de presenciar dicha corrida por la excelencia de los componentes que constituyen el cartel.

Olympia

GRAN FUNCIÓN EXTRAORDINARIA A beneficio de las familias de los naufragos, para hoy, a las cuatro y media de la tarde.

PROGRAMA. 1.ª Sinfonía por el sexteto Olympia. 2.ª Primera y segunda partes de "La dama de las Camelias". 3.ª Concierto por la Banda Municipal. 4.ª Tercera y cuarta partes de "La dama de las Camelias". 5.ª Concierto por la Banda Municipal. 6.ª Quinta y sexta partes de "La dama de las Camelias". 7.ª Concierto por la Banda Municipal. 8.ª Película cómica.

PRECIOS: Palco, con seis entradas, 6 pesetas; butacas, 0,75, y entrada general, 0,35.

Crónica de SUCESOS

VUELLO.—En el paso a nivel de la calle de Játiva, volcó ayer un carro cargado de sacos de arroz, coqueo debajo al carretero Antonio Climent Pérez, quien afortunadamente solo resultó con una ligera distensión de los ligamentos de los pies. Fué asistido en el Hospital.

INTENTO DE ROBO.—En un almacén de drogas de la calle de Espartaco penetraron ladrones, llevándose un saco de niroarona. La policía detuvo a los rateros, que se llaman Fidel Carrasosa y José Marco, poniéndolos a disposición del juzgado.

FALLECIMIENTO.—En el Hospital falleció ayer Salvador Navarro Ortolá, que ingresó en el Santo Establecimiento a mediados de septiembre a consecuencia de un accidente del trabajo.

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—En el Hospital fueron asistidos ayer Antonio Herrero Bau, de 32 años, cortador, y Ramón Llorea, tipógrafo, que trabajando en sus respectivos oficios, se produjeron lesiones graves en la mano derecha.

HURTO.—De un carro, cargado con botes de barniz, propiedad del señor Torres Navarro, fueron ayer robados varios botes de dicho líquido. El hecho ocurrió en la plaza del Carmen, y de él tiene conocimiento el juzgado.

PARA COMPRAR BARATO

en Blusas, Camisas, Sábanas, Manteles, Toallas, Mantas, Lienzos, Lana y toda clase de géneros.—

La Casa Blanca, Abadía de San Martín, 2

Liquidación de géneros de punto, Pelería, Bordados y Puntillas. Ropas hechas y a medida.—Regalos para el Ropero de Santa Victoria.—PRECIOS FIJOS

CINE APOLO

El mejor cinematógrafo. El más cómodo. El más elegante y el más espacioso. Hoy miércoles 1.º diciembre 1915 Gran moda.—Bouquets para las señoras. Teatro perfumado. Gran sesión continua de cinematógrafo, de 5-30 tarde a 12-30 noche.

Estreno sensacional de la films extraordinaria LA DAMA DE LAS CAMELIAS (drama) Protagonista Francesca Bertini Éxito de la films altamente cómica EL NUEVO OFICIO DE CHARLOT Dos partes

PRECIOS: Preferencia, 0,25 pesetas; entrada general, 0,10.

Noticias teatrales

En el teatro Principal, hoy, sexta función blanca de moda, a las cinco y media de la tarde, *reprise* de la preciosa comedia de los hermanos Quintero, *El genio alegre*. Por la noche, última representación del drama polifaceto de Flores y Guzmán *La cruz de fuego*.

Mañana, jueves, estreno de la comedia de Asenjo y Torres del Alamo, autores de *Las pecadoras*, *Charito la Samaritana*, que en la Zarzuela de Madrid, ha obtenido al principio de la actual temporada un éxito muy grande. Se trata de una comedia admirablemente escrita, de costumbres madrileñas, castizamente madrileña, con situaciones y chistes de gran efecto. Algunos de los *trucos* que figuran en el diálogo se harán pronto populares, como aquel de *Las pecadoras*... "Suerte que tiene uno". Seguramente que el éxito obtenido en Madrid será ratificado por el que aquí tendrá.

Esta noche se estrena en Ruzafa la leyenda oriental en un acto y tres cuadros de los señores Perrin y Palacios, música del maestro Vives. *El Harén*, cuyos principales intérpretes serán las señoritas Álvarez, Martínez y Vicente, y los señores León, Ballester, Pitareh, Genovés, Ripoll, Nadal y Martí.

Espléndida presentación en decorado y vestuario.

Hoy día de gran moda en Apolo, se estrenará la notable película titulada "La dama de las Camelias", popularísimo drama cuya protagonista interpreta magistralmente la Bertini, célebre artista francesa que hace sentir intensamente al público las emociones de la obra que representa, y que luce espléndidas y elegantes toilettes.

Los precios que rigen para el espectáculo de hoy son 25 céntimos la preferencia y 10 céntimos la entrada general.

Como mentis a la campaña que ciertos elementos vienen haciendo, podemos asegurar que definitivamente el viernes 3, debutará la elegante canzonetista Ursula López, que ha llegado hoy a Valencia.

A juzgar por el pedido de localidades en contaduría, el debut consistirá un acontecimiento artístico.

OLYMPIA.—Esta tarde, a las cuatro y media, se celebrará en este elegante teatro la función a beneficio de las familias de los naufragos.

Indudablemente se verá el teatro lleno, dado el fin humanitario del espectáculo y lo selecto del programa, en el que tomará parte la Banda Municipal, interpretando lo más esogido de su repertorio, y se exhibirá la grandiosa cinta "La dama de las Camelias".

—Por la noche, a las nueve, última proyección de la sensacional película "La dama de las Camelias", que con tanto éxito ha venido proyectándose en este teatro.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante.

30 de noviembre de 1915. Telegramas de la Península e islas Azores. Situación general.—Continuando la depresión atlántica su marcha hacia el Nordeste, se hallan hoy las depresiones más bajas por el Cantábrico (754 mm.), y a la vez el secundario del Mediterráneo queda también colocado a nuestro lado Norte (Gerona 756 mm.). Las presiones mayores relativas aparecen colocadas al Sud (Granada 760 mm.).

Categoría, T. (Terral).—Régimen, T.-1. Ampliación.—En su consecuencia ha aclarado el cielo en nuestra región, entrando los vientos del SE.

El régimen temporal de Levante ha sido ocasionado, según ponen de relieve nuestras notas y mapas, por una gran depresión atlántica, cuyo centro, desde latitudes muy bajas, las Canarias y Madra, ha remontado pausadamente por el saco de Cádiz, Portugal y Galicia, hacia el NE. En dependencia y enlace con el centro principal de la depresión, ha seguido igual movimiento de traslación lenta del SO. al NE. por las costas del Mediterráneo, otro centro o mínimo secundario, a cuya acción han sido debidas especialmente las lluvias en nuestra región.

Comenzaron en las primeras horas de la noche del 27, con vientos del NE, que bien pronto fueron ladeando gradualmente hasta hallarse al SE. Por esta causa, en relación directa con el relieve orográfico, la mayor precipitación se ha dado a partir del centro, o sea de los alrededores de la ciudad de Valencia, hacia Occidente, embudo del Turia, vertientes de Porta-Cochi a Sagunto, cuenca del Palancia, Irtoral y vertientes próximas al mismo de la provincia de Castellón, es decir, precisamente sobre los parajes en que de ordinario llueve menos en los temporales de Levante por dominar casi siempre en éstos los vientos del NE, que arrastran las mayores lluvias hacia el Sud y producen las precipitaciones máximas desde la Hibera a la cuenca del río Albufera, Irtoral de Cullera a Jávea y vertientes próximas. Allí es donde, por el contrario, ha llovido esta vez menos.

En efecto: las mayores lluvias corresponden a Santo Espirito (Convento), Chelva y Bétera, y las menores a Cullera (28 mm.), Alcora y Benicarló (30), Alcantera (35), y Otos (34). En las estaciones del Irtoral de Gandía y valle de Albufera, la lluvia no ha excedido de 40 mm. Mientras que es algo mayor en las vertientes opuestas y Irtoral de Alicante, donde de el viento del SE. entra mejor (Alicante 20, Orihuela 49, Reilleu 47), y aumenta también tierra adentro (Torralba 47, Ayora 47, Alberique 47).

Estas indicaciones son bastantes para formar exacta idea de la distribución general de las lluvias, por lo que omitimos dar los datos de la mayor parte de las estaciones del Sud y publicamos tan solo los de las zonas desde el centro al Occidente y Norte.

Alfara de Algimia 51,3 mm.; Almenara (Ca-

VICHY CATALAN

Agua mineral-medical natural. Sin rival para el REUMATISMO, la DISPEPSIA y las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No floras de otras aguas de nombres de fuentes imaginarias.—Frasco 0,75 pesetas botella.—De venta en farmacias y droguerías.—Depositarlo: RAMON CASANOVA, calle de Ruzafa, núm. 72.—Teléfono 776.—Valencia.

La Roda Hermanos, para Hual directo, con 5.000 cajas naranjas, de Castellón, y 2.000 cajas cebollas y 4.000 de naranjas de ésta. El vapor español Florencio Rodríguez, de la Compañía Gijonesa, para Barcelona, con cargo general de tránsito.

El vapor noruego Ulf Jarl, de los señores La Roda Hermanos, para Hual directo, con 5.000 cajas naranjas, de Castellón, y 2.000 cajas cebollas y 4.000 de naranjas de ésta. El vapor español Florencio Rodríguez, de la Compañía Gijonesa, para Barcelona, con cargo general de tránsito.

El vapor Cabo Carveiro, de la Compañía Ibarra, para Bilbao y escotas, con cargo general.

El vapor danés Algarve, de los señores Ríos y Compañía, para Marsella, con cargo general de tránsito.

1.º de diciembre de 1915.

VAPORES A LA CARGA Vapor Irma, de los señores La Roda Hermanos, para Glasgow; fletes convenidos. Vapor Fredavore, de los señores Ríos y Compañía, para Londres; fletes, 4.- por caja naranjas.

Vapor Constanza, de don Camilo Reali, para Bristol y Cardiff; fletes, 3.- por caja cebollas y 4.- por caja naranjas. Vapor Miriam, de don E. Saeki, sin destino. Vapor Portugal, de los señores Ríos y Compañía, para Liverpool; fletes convenidos. Vapor Mariano Benlliure, de la Compañía Correos de Africa, para Liverpool; fletes convenidos.

Vapor Jorge Juan, de la Compañía Correos de Africa, para Barcelona. Vapor Aragón, de la Compañía Vimesa, para Marsella y escalas. Vapor Andalucía, de la Compañía Vimesa, para Sevilla y escalas.

DESCARGANDO Vapor Bucareite, con superfosfatos. Vapor Mendi, con carbón. Vapor Hardanger, con carbón.

VELEROS Laud Ffomena, con abonos. Laud María, con cargo general. Pallebot San Francisco, con madera. Laud Ayamonte, con pescado.

SE ESPERAN El Vapor Wilmdermere, cargará el próximo viernes para Londres y Newcastle, consiguado a los señores Mac-Andrews y Compañía. El vapor Teresa Pamies, de los señores Ríos y Compañía, cargará la semana próxima para Liverpool.

El vapor Barceló, cargará la semana próxima para Cardiff.

Telegrama recibido por Tomás Winstanley (De la casa L. Conolly y Compañía). Liverpool. 29 de noviembre de 1915. Ofrecidas 9.400 cajas. Naranjas.—420, de 40.- a 41.-; 714, de 13

Telegramas, Telefonemas y Radiogramas

LOS PERIÓDICOS OFICIALES

Madrid 30, á las 730 tarde.
La Gaceta publica una real orden disponiendo que las administraciones de Loterías establecidas en poblaciones en donde no exista casa de Hacienda, puedan utilizar el giro postal para remitir la delegación de Hacienda los fondos sobrantes.
Relación de creaciones de escuelas unitarias y las transformaciones en graduales.

LA FIRMA REGIA

Madrid 30, á las 740 tarde.
Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:
De Gobernación:
Convocando á elecciones de senadores para el 10 de diciembre en Alicante y el 26 en Teruel.
Convocando á elecciones á diputados á Cortes el domingo 26 de diciembre en los distritos de Pego, Villanueva, Córdoba, Cáceres, Valencia, Gaudín, Murcia de Paredes, Tolosa, Chamblada, Pamplona, Salas de los Infantes, Murcia y Las Palmas.
Jubilaciones en Correos y Telégrafos.
Concediendo nacionalidad española á varios súbditos extranjeros.
Y varios decretos sobre el Instituto de Higiene.

Dice el Presidente...

Madrid 30, á las 750 tarde.
El señor Dato, al recibirnos en la Presidencia, nos dijo:
"A mí no ha quedado ultimada la combinación de gobernadores.
Mañana celebraremos Consejo de ministros en la Presidencia, y pasado mañana en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad.
En el Senado se discutirá el proyecto de ley de Bonos de exportación, cuando termine el debate de los ferrocarriles secundarios.
En el Congreso llevamos veinte sesiones y estamos aún en el artículo primero de la rebaja de edades, sin que esté justificado el retraso."

Información palatina

Madrid 30, á las 810 noche.
Con motivo de ser hoy el cumpleaños del Infante don Alfonso, hijo del Infante don Carlos, la corte vistió de media gala. La familia Real cumplimentó á Su Alteza.
El Rey recibió en audiencia á los señores marqués de Villaurrutia y Domínguez Pascual. Este habló á Su Majestad de asuntos económicos, ocupándose de la existencia en oro que posee el Banco.
Cumplimentaron también á Su Majestad el ministro representante de los Países Bajos, el comandante señor Borbón, el fiscal del Supremo señor Apariel, los señores Alegret y Socías, que entregaron al Rey el nombramiento de presidente honorario del Montepío Obroso de San Pedro del Mar, de Barcelona; la esposa del embajador de Inglaterra y el señor marqués de Alhucemas, con su hija.
La Reina doña Victoria recibió en audiencia al Patronato de la Liga Antituberculosa, formado por la señora condesa de Romanones, los doctores Espina y Bellido y don Amós Salvador. La Junta mostró á Su Majestad planos del edificio que se construye para Sanato, con el producto de lo recaudado en la Fiesta de la Flor. El edificio se inaugurará en mayo y asistirá al acto la Reina.

El nuevo gobierno portugués

Madrid 30, á las 820 noche.
Dioen de Lisboa que quedó formado el nuevo gobierno portugués, en la forma siguiente:
Presidencia y Hacienda, Alfonso Costa; Guerra, Norton Motes; Justicia, Meléndez; Marina, Acedo; Obras; Fomento, Silva; Colonias, Rodríguez; Negocios, Solares; Instrucción, Ferreira; y Interior, Riveiro.
Interviene el señor Cervantes, y dice que desea que oíede bien aclarado todo lo que en Almería ocurre. Y añade:
"Creo en la honorabilidad de algunos de los firmantes de la protesta, pero aquella conexión se hizo para utilizarla con fines electorales."
Se reanuda la interpellación del señor Maura (don Gabriel) sobre los sucesos de Méjico y desaparecieron en que quedaron los españoles allí residentes.
Rectifica el señor Maura, y culpa de negligencia al señor marqués de Lema.
El ministro de Estado justifica su conducta. Ocupa la presidencia el señor Canals.
El señor Ortega Gasset censura la poca atención que los gobiernos españoles prestan á las cosas de América, donde hay cuatro millones de compatriotas.
Censura al marqués de Lema, por no haber acudido en auxilio de los 400.000 españoles residentes en Méjico.
"La colonia española era la más rica—añade—y hoy está en la miseria. De ello, parte de culpa la tiene el gobierno español."
El marqués de Lema defende á nuestros ministros plenipotenciarios y cónsules, diciendo que han cumplido con su deber.
No puede conceder la importancia que algunos conceden á una declaración de un comerciante llegado de Méjico.
Termina diciendo que España tuvo que recurrir en esta cuestión, como en otras ocasiones, á los buenos oficios de los Estados Unidos. Se suspende este debate.
Se entra en el orden del día. Reanúdase el debate del proyecto de ley sobre rebaja de edades.
El conde de Romanones pide la palabra, y pregunta si es cierto que vaya á proponerse la prórroga de las sesiones por menos de dos horas. También pregunta si figurando en el orden del día algunos dictámenes de la comisión de Presupuestos, entienda la Mesa que puede ir aplazando su discusión.
Le contesta el señor González Besada que, en efecto, existe el propósito de proponer hoy la prórroga de las sesiones, fundándose, para ello, en la importancia del proyecto puesto á debate y en la conveniencia de que los diputados puedan discutirlo, con toda amplitud.
A la segunda pregunta contesta que es facultad de la Mesa determinar el orden de la discusión, y en el caso presente, además, se ha amparado en los precedentes.
Rectifica el conde de Romanones. Entiende que lo expuesto por el presidente, no tiene aplicación cuando falta un mes para comenzar el año económico. Advierte que los liberales no se opondrán á la prórroga de las sesiones, pero como la discusión de este proyecto de rebaja de edades se prolonga, había de señalar que estaba la Cámara expuesta á cometer una infracción constitucional. El artículo 85 de la

Los metalúrgicos

Madrid 30, á las 1020 noche.
Acompañada por los señores Junoy y Canals, visitó hoy al señor Dato una comisión de metalúrgicos, que fué á reclamar del presidente del Consejo de ministros, la adopción de medidas que contribuyan al desarrollo de la industria siderúrgica.
Briones.

Las secciones del Senado

Madrid 30, á las 1035 noche.
Las secciones del Senado, en su reunión de esta tarde, dieron dictamen favorable acerca de los proyectos relativos al yacimiento de platinos en la serranía de Ronda, á la concesión de terrenos en la Moncloa, para la construcción de un Hospital Clínico y la construcción del ferrocarril secundario de Bodonal de la Sierra.
Briones.

Accidente ferroviario

Madrid 30, á las 1035 noche.
Dioen de Salamanca, que cerca de la estación de Fuentes de Berja, ocurrió hoy un accidente ferroviario.
El tren número 3, que llevaba viajeros, descarriló cerca de dicha estación, saliendo de la vía seis coches, que se precipitaron por un terraplén.
Resultaron con lesiones de importancia el conductor señor Gil, el revisor, el ambulante de Correos y un guardaguaya.
Briones.

DE PALACIO

Madrid 30, á las 1030 noche.
Sus Majestades los Reyes asistirá esta noche á la representación de *La Traviata*, en la Zarzuela, por la compañía Stracciari.
Briones.

Comentarios políticos

Madrid 30, á las 1040 noche.
En los círculos políticos ha habido extraordinaria animación, haciéndose muchos comentarios acerca del debate de hoy en el Congreso. Las personas imparciales decían que es muy lamentable lo ocurrido en la Cámara popular, pues las minorías no lograron ponerse de acuerdo, dando lugar al poco grato espectáculo de un escándalo.

Las Cortes

Formidable escándalo en el Congreso

Madrid 30, á las diez noche.

SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca.
El señor Beragamin manifiesta que el decreto que tan tarde ha discutido el estudio, reconoce por origen un expediente iniciado desde hace mucho tiempo en el ministerio.
El señor Andrade dice que el decreto le parece bien, y que él nada hará mientras los escolares persistan en su actitud.
Entre los señores Andrade y marqués de Herrera se entabla una discusión sobre algunas fundaciones.
El señor Polo y Peyrolón anuncia al gobierno una pregunta relacionada con la fundación valenciana conocida por "Na Monforta" ó "Casa de la Asunción", cuya escritura inicial no se cumple.
El señor Andrade ofrece contestar á esta pregunta cuando obren en su poder los antecedentes necesarios.
Orden del día.
Se toma en consideración una proposición de ley presentada por los señores Calbetón y Renjifo declarando de interés general y de refugio el puerto de Orió (Guipúzcoa).
Se votan definitivamente varios proyectos de ley.
La Cámara se reúne en sesiones.
Se reanuda la sesión, se fija el orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor González Besada.
El señor Soriano explica su anunciada interpellación sobre lo que ocurre en Almería.
Se ocupa del caciquismo imperante en Almería, y lee un despacho dando cuenta de haber sido asaltada la imprenta de *El Pueblo* y destruida la máquina y cajas.
Desde hace ocho meses, en Almería no se puede vivir. ¿Qué ha hecho el gobierno para evitar ese estruendo de cosas? ¿Qué han hecho las autoridades?
Una protesta que se ha publicado lleva la firma de don Eduardo Pérez, en nombre de los mauristas. De la honorabilidad de este señor no se podrá dudar. ¿Verdad, señor conde de la Mortera?
El conde de la Mortera: Cuando hablé el señor ministro de la Gobernación, hablaré yo. El señor Soriano: Pues creo que no están sus señorías en muy buenas relaciones.
El conde de la Mortera: Con el señor ministro de la Gobernación, perfectamente.
El señor Soriano: ¡Ah! Con el señor Sánchez Guerra muy mal. (Risas).
Le contesta el señor Sánchez Guerra: "Todos los ciudadanos son honorables y dignos—dice—mientras no pese sobre ellos una sentencia difamatoria."
El gobierno se ha preocupado de la cuestión de Almería. He telegrafado al gobernador de Almería comunicándole que si en el plazo de 48 horas no se hallan defendidos los autores del asalto de imprenta del diario *El Pueblo*, quedará patentada la ineptitud del jefe de policía. (Varios diputados: Muy bien, muy bien).
Termina diciendo que las autoridades tienen orden de proceder con todo rigor.
El conde de la Mortera cree honorables á todos los firmantes del documento, y aplaude al gobierno por las medidas adoptadas que tienden á restablecer la tranquilidad en Almería.
El ministro de Gracia y Justicia declara que es cierto que entre los magistrados de la Audiencia de Almería tenían eco los hechos políticos, y por eso hizo nuevos nombramientos.
El señor Soriano agradece que el ministro del ramo haya defendido la dignidad y la rectitud de la administración de justicia.
El ministro de Gracia y Justicia: Me he expresado con toda sinceridad. Notó algo de anormal en la Audiencia de Almería. (Grandes rumores).
Se extrañan esos rumores, pues no pasa día sin que un diputado me denuncie que yo juzgo interviene en cuestiones políticas. Por lo demás, defendiendo á la magistratura con todo empeño, porque la admiro, y como la admiro, quiero depurar todo, absolutamente todo lo que con ella se relacione.
Interviene el señor Cervantes, y dice que desea que oíede bien aclarado todo lo que en Almería ocurre. Y añade:
"Creo en la honorabilidad de algunos de los firmantes de la protesta, pero aquella conexión se hizo para utilizarla con fines electorales."
Se reanuda la interpellación del señor Maura (don Gabriel) sobre los sucesos de Méjico y desaparecieron en que quedaron los españoles allí residentes.
Rectifica el señor Maura, y culpa de negligencia al señor marqués de Lema.
El ministro de Estado justifica su conducta. Ocupa la presidencia el señor Canals.
El señor Ortega Gasset censura la poca atención que los gobiernos españoles prestan á las cosas de América, donde hay cuatro millones de compatriotas.
Censura al marqués de Lema, por no haber acudido en auxilio de los 400.000 españoles residentes en Méjico.
"La colonia española era la más rica—añade—y hoy está en la miseria. De ello, parte de culpa la tiene el gobierno español."
El marqués de Lema defende á nuestros ministros plenipotenciarios y cónsules, diciendo que han cumplido con su deber.
No puede conceder la importancia que algunos conceden á una declaración de un comerciante llegado de Méjico.
Termina diciendo que España tuvo que recurrir en esta cuestión, como en otras ocasiones, á los buenos oficios de los Estados Unidos. Se suspende este debate.
Se entra en el orden del día. Reanúdase el debate del proyecto de ley sobre rebaja de edades.
El conde de Romanones pide la palabra, y pregunta si es cierto que vaya á proponerse la prórroga de las sesiones por menos de dos horas. También pregunta si figurando en el orden del día algunos dictámenes de la comisión de Presupuestos, entienda la Mesa que puede ir aplazando su discusión.
Le contesta el señor González Besada que, en efecto, existe el propósito de proponer hoy la prórroga de las sesiones, fundándose, para ello, en la importancia del proyecto puesto á debate y en la conveniencia de que los diputados puedan discutirlo, con toda amplitud.
A la segunda pregunta contesta que es facultad de la Mesa determinar el orden de la discusión, y en el caso presente, además, se ha amparado en los precedentes.
Rectifica el conde de Romanones. Entiende que lo expuesto por el presidente, no tiene aplicación cuando falta un mes para comenzar el año económico. Advierte que los liberales no se opondrán á la prórroga de las sesiones, pero como la discusión de este proyecto de rebaja de edades se prolonga, había de señalar que estaba la Cámara expuesta á cometer una infracción constitucional. El artículo 85 de la

Constitución dispone que todos los años sean discutidos y votados los presupuestos, y solo cuando un año no puedan ser votados, que rijan los anteriores. Pero para estimar que no han podido ser votados, es indispensable que se haya intentado ponerlos á discusión.
Termina afirmando que el gobierno contraerá una responsabilidad gravísima si no hay presupuesto para 1916.
Rectifica el señor Dato. Agradece el concurso de los liberales para la prórroga de las sesiones y recuerda que el desistir de las reformas orgánicas en el ejército, fué pensando en encontrar facilidades para la aprobación de los proyectos sobre rebaja de edades y creación del Estado Mayor Central.
"Sentado esto—continúa—claro es que he de contestar al conde de Romanones, que consideramos vigente el texto constitucional que obliga á presentar los presupuestos, puesto que los hemos presentado, porque si no se aprobaran en diciembre se aprobarían en enero.
Además, mientras discutimos estas reformas, discutimos los presupuestos, y que ellas han de influir en el del ministerio de la Guerra. (Grandes rumores y signos de extrañeza). Quiero decir, que por algo la Cámara nos pidió el año pasado que discutieramos las reformas antes que los presupuestos.
Aunque soy enemigo de este género de argumentos, no puedo olvidar que los liberales, ocupando el Poder, presentaron los presupuestos en el mes de noviembre, y decían que nada debía adelantarse, porque si no se aprobaban en diciembre se aprobarían en enero.
Cuando aquí se ha interrumpido la discusión de los presupuestos para discutir otros proyectos de carácter meramente político, no debe extrañarse que nosotros defendamos la necesidad de aprobar antes que todo, estos dos proyectos militares.
Si en veinte sesiones no hemos logrado pasar el artículo primero del proyecto sobre rebaja de edades, esto no es culpa nuestra, y además nos induce á creer en la existencia de propósitos de dificultar la labor del gobierno.
El conde de Romanones dice que renuncia desde luego á recordar los precedentes dejados por el partido conservador, pues no cree que esto deba terminarse con la proposición incidental suscrita por determinados conservadores, con que determinó otro análogo."
El ministro de la Gobernación: Y que los autores de aquella proposición mantienen ahora en su texto y en su doctrina.
El conde de Romanones: Agradezcame su señoría que no le siga por ese camino.
Dirigiéndose al presidente del Consejo, insiste en que no cabe decir que no se han podido votar los Presupuestos sin haberlo intentado.
Estos no pueden esperar la aprobación de este proyecto de rebaja de edades, que por su importancia requiere un debate largo, y buena prueba de ello son los discursos que pronuncian los mismos diputados de la mayoría.
Los señores Soriano y Maura, en el artículo 26 de noviembre de 1906 presenté al señor Sánchez Guerra pidiendo que en vista de lo avanzado del año, se decidieran, por lo menos, cuatro horas del orden del día á la discusión de los Presupuestos, para cumplir así con el mismo artículo 85 de la Constitución á que ahora se refiere el orador.
Dice que jamás se ha dado el caso actual.
"Las circunstancias por que atraviesa el mundo entero aconsejan ahora más que nunca el que hicieramos un Presupuesto meditado. Cuando llegamos al 30 de noviembre con solo dos dictámenes de esa importancia, no podemos tener confianza en que lleguemos á tener Presupuestos.
No hablamos en nombre de ninguna clase de interés personal, y como prueba de ello diré que si los liberales fueran llamados al Poder sin haberse aprobado los Presupuestos, inmediatamente disolverían las Cortes actuales. (Grandes rumores).
Hay que buscar una fórmula que satisfaga á todas las minorías, porque de lo contrario, no saldremos de un callejón."
El presidente del Consejo de ministros contesta nuevamente.
Extraño—dice—el cambio de opinión que se ha operado en el señor conde de Romanones, pues hace unos días se avino á que los proyectos militares tuvieran prelación sobre los Presupuestos. Nosotros mismos formales y cumplimos lo pactado. (Risas y rumores).
El señor Lerroux: ¡Vaya una incoherencia!
El señor Dato dice: "Estamos olvidando lo que en el mundo ocurre, cuando no se reconoce la necesidad de aprobar estos proyectos."
Para tranquilizar al señor conde de Romanones le diré que mientras nos asista la confianza de la Corona y del Parlamento, continuaremos aquí, y por ahora, no hay indicios de que nos falte esa confianza.
Si la Cámara quiere, puede rechazar esos proyectos, y con ellos á nosotros, pero de que pido es que resuelva con urgencia, porque el asunto es de tal índole, que no admite espera."

El señor conde de Romanones: Es la segunda vez que su señoría me provoca, y bueno será que el sucesivo se guarde de ello.
Pregunta el señor Dato si el presidente del Consejo de ministros al hablar de la formalidad del gobierno, pues la minoría liberal mantiene sus compromisos con tanta seriedad como pueda tener el gobierno.
Dice que las circunstancias actuales precisamente aconsejan discutir y votar los Presupuestos.
El presidente del Consejo de ministros rectifica nuevamente.
Dice que no ha dudado un momento de la formalidad de los liberales.
El señor Salvatella afirma que las minorías se mantienen en su actitud de no acceder á la prórroga sistemática de las sesiones si no se simultanea con la discusión de los proyectos militares de los conservadores, porque no tienen confianza en que el gobierno después de aprobados los proyectos de rebaja de edades y Estado Mayor Central, mantenga las Cortes abiertas.
El señor Ventosa, en nombre de los regionalistas, se opone á que se conceda prioridad á la discusión del proyecto de rebaja de edades en el ejército.
No se explica la abstención del gobierno en mantener un proyecto que mejora la organización del ejército ni ofrece ventajas para el presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra. Tampoco comprende cómo pueda haber un Parlamento que insista en una obra de la que jefes y oficiales militares han dicho que atravesado á hacer públicas los nombres civiles.
El señor Amador: Y las mantienen.
El conde de San Luis, desde el banco de la comisión que preside: Los diputados militares que se oponen al proyecto lo hacen por defender generosamente á los interesados que resultan perjudicados.
El señor Senante: Y los que lo apoyan lo hacen por interés de los beneficiados.
"Las palabras del conde de San Luis producen algún revuelo."
El señor Sánchez Guerra pronuncia bre-

ves frases, recomendando calma, y es aplaudido por la mayoría.
El señor Dato declara que en el caso de que antes del 31 de diciembre ocurriera un cambio de gobierno, se comprometió á que la actual mayoría apruebe los Presupuestos sin discusión.
El gobierno no pone cortapisas al derecho de las minorías. Solo trata de cumplir el compromiso contraído.
Justifica la urgencia en la aprobación por el deseo del gobierno de remediar los males de la organización del ejército.
Una vez abordado el tema, hay que solucionarlo. El gobierno aceptará cuantas enmiendas mejoren el proyecto.
Alaba la tolerancia de la presidencia al discutir tan tarde la prórroga de las sesiones, y hace un llamamiento á la concordia.
Añade que el gobierno no busca el medio de cerrar el Parlamento; antes al contrario, ofrece que estará funcionando durante las vacaciones de Navidad. (Muy bien).
El señor Salvatella rectifica y mantiene su actitud, convencido de que es más conveniente al país la discusión de los Presupuestos.
Rectifica también el señor Ventosa y pregunta qué inconveniente hay en simultanear la discusión de los proyectos económicos y la de los militares.
El señor Dato dice que es facultad del gobierno el determinar la prelación de los proyectos.
El señor Soriano, en nombre de la minoría de la Conjuración republicana, dice que se opone á que se discutan las reformas militares, si no se aprueban antes los proyectos económicos.
El señor Aivarado, por la minoría demócrata, afirma que está manifiesto en su interdicción el compromiso que contraí; es, á saber: facilitar al gobierno la aprobación de los proyectos de rebaja de edades y Estado Mayor Central, para discutir en seguida los económicos.
Exalta al gobierno á que ponga á debate los Presupuestos, pues de lo contrario, lesionará gravemente los intereses de la nación.
Don Melquiades Alvarez sostiene que el proyecto de rebaja de edades nace sin autoridad, por no ser una cuestión nacional, siendo culpable el gobierno.
Añade que la obstinación de éste, hace sospechar que el proyecto ha sido impuesto en altas esferas.
Dice que fuera hay, contra las anunciadas reformas militares atmósfera de hostilidad que, no por haberla formado los perjudicados, deja de ser perjudicial.
No cree que el gobierno persista en el error de sostener que el proyecto de rebaja de edades sea más ventajoso para el interés público que los económicos.
Acepta la fórmula de simultanear los proyectos económicos con las reformas militares.
El señor Senante declara que su actitud es totalmente contraria al proyecto de rebaja de edades.
El señor Molla muéstrase conforme con la fórmula aceptada por don Melquiades Alvarez. "Si se hubiera simultaneado la discusión de los proyectos económicos con la de los militares—dice—estarían ya aprobados todos y no perderíamos esta tarde el tiempo tan lastimosamente."
Don Pablo Iglesias se opone á que se discutan las reformas militares sin aprobar antes los proyectos económicos.
El señor Lerroux pregunta si las reformas militares obedecen á compromisos internacionales.
El señor Dato: No.
El señor Lerroux continúa hablando, y dice que extraña mucho la terquedad del gobierno en aprobarlas, y afirma que al Parlamento no pueden imponerse caprichos de ninguna clase.
Añade que acepta la fórmula propuesta por el señor Alvarez (don Melquiades), de que se discuta todo sin llegar á la abstención.
"El gobierno, como ha adquirido ya gran cantidad de material de guerra, necesita seguir comprando más, y cree que son realmente urgentes estas reformas."
Agrega que, unido á las demás minorías parlamentarias, impedirá la aprobación de las reformas militares si su discusión no se simultanea con la de los presupuestos y proyectos económicos.
El señor Urzáiz aconseja al gobierno que transija.
El señor Dato interviene para protestar de las insinuaciones que se han hecho de imposiciones al Poder Real.
Insiste en la necesidad de la aprobación del proyecto nacional de rebaja de edades y propone la celebración de sesiones dobles para declararlas á un tiempo á la discusión de los proyectos militares y de los Presupuestos y proyectos económicos.
El señor Lerroux dice que acepta esta proposición, siempre que se fije de antemano un programa al que hayan de ajustarse.
El señor Dato propone que se celebren las sesiones en esta forma: sesión matutina de cuatro horas, dedicada á la discusión de los proyectos militares, y otra sesión de igual número de horas, prorrogable, por la tarde, para dedicarla á los presupuestos y proyectos económicos.
El conde de Romanones dice que acepta esta proposición, pero está conforme con ella siempre que no se supedita la discusión del proyecto de rebaja de edades á la de los presupuestos, aunque cree que sería mejor celebrar sesión matutina de tres horas, y otra también de tres horas, por la tarde.
El señor González Besada pregunta si se le autoriza para que se pongan de acuerdo los jefes de las minorías, acerca de las sesiones dobles.
Entonces se levanta el señor Salvatella, y dice: "Fuera del salón, que se fije la orden."
Estas palabras producen un escándalo formidable. El griterío es ensordecedor, y la confusión espantosa.
En medio del escándalo, se ve al señor Dato levantarse y decir que retiraba su proposición de celebrar sesiones dobles.
El vocerío se reproduce con mayor intensidad.
El señor Dato se levanta y sale del salón seguido de gran número de diputados, y entra una gran ovación.
Fuera del salón de sesiones es muy aplaudido el señor Dato.
El conde de Romanones intenta hablar varias veces, pero no lo consigue, y desiste en vista de que no está el presidente del Consejo de ministros.
Por fin, después de largo rato, logra imponerse el presidente de la Cámara, á fuerza de campanillazos, y se restablece la calma.
Los diputados señores Crespo Lara, Amador y Galarrá, piden explicaciones al conde de San Luis, acerca de las palabras que pronunció en su discurso.
El conde de San Luis da toda clase de explicaciones, que son estimadas como satisfactorias, y queda solucionado el asunto.
Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión.
Briones.

La guerra europea

Madrid 1.º, á la 130 madrugada.
El cadáver de un general.
Telegrafían de Petrogrado que ayer llegaron á Taorna, en la frontera de Finlandia, los restos del general ruso Sasonoff, que ha muerto recientemente en Alemania, donde se hallaba prisionero.
El cadáver ha sido entregado por mediación del embajador de España, que ha practicado largas gestiones con dicho objeto.
La guerra en el aire.
De Londres dicen que cerca del bosque de Goncourt, un destacamento inglés bombardeó con éxito varios reducidos enemigos.
La guerra aérea es cada día más activa. Anteayer hubo varios encuentros entre nuestros aparatos y los enemigos.
Catorce de nuestros aviones bombardearon el aeródromo alemán de Gits y una escuadrilla de 19 aeroplanos ingleses bombardearon también la fábrica de municiones de La Chapelle, causando en ambos sitios grandes daños y regresando nuestros aparatos indemnes.
Los aviones alemanes, por su parte, bombardearon la región del Hival, pero uno de ellos fué derribado por un hidroavión inglés, que le hizo caer en el mar.
Además, un aeroplano inglés bombardeó á un submarino alemán, destruyéndolo cuando navegaba á la altura de Myttelekerke.
El Canal de Suez.
De Roma dicen, que según despachos del Cairo, se han registrado dos nuevos ataques al Canal de Suez.
Las autoridades inglesas han adoptado toda clase de precauciones para la defensa del Canal.
Han ordenado ya la demolición de varias casas cercanas al Canal.
Parte oficial monten grino.
En París se ha recibido el siguiente parte montenegrino:
El día 28, los alemanes han vuelto á tomar las posiciones de Petcha, Metelka y Priepolje. En los últimos combates hicimos 54 prisioneros.
Marejós alemanes en Persia.
Un periódico de Petrogrado dice que mientras el gobierno de Persia afirma que han fracasado los marjós alemanes en dicho país, lo cierto es que las autoridades no internan al delegado alemán Príncipe Enrique, autorizándolo para que regrese á Teherán.
Añade que las disposiciones del gobierno persa no son una garantía de que no se han de reproducir los intentos alemanes.
Briones.

Conferencias radiotelegráficas

Madrid 1.º, á las 145 noche.
En el tren expreso de Andalucía marchó esta tarde á Villamanrique la condesa de París.
A la estación acudieron á despedir á la egregia dama, los Reyes y los Infantes.
Briones.

En Gobernación

Madrid 1.º, á las 215 madrugada.
El subsecretario de Gobernación, señor Saenz de Ojeda, solo nos ha facilitado un despacho de Orihuela, en el que se comunica que á las cuatro de la tarde llegó á aquella población el general de los Franciscanos, que fué recibido por el Ayuntamiento, clero, las demás autoridades locales, varias bandas de música y el vecindario en pleno.
Briones.

La condesa de París

Madrid 1.º, á las 130 madrugada.
El cadáver de un general.
Telegrafían de Petrogrado que ayer llegaron á Taorna, en la frontera de Finlandia, los restos del general ruso Sasonoff, que ha muerto recientemente en Alemania, donde se hallaba prisionero.
El cadáver ha sido entregado por mediación del embajador de España, que ha practicado largas gestiones con dicho objeto.
La guerra en el aire.
De Londres dicen que cerca del bosque de Goncourt, un destacamento inglés bombardeó con éxito varios reducidos enemigos.
La guerra aérea es cada día más activa. Anteayer hubo varios encuentros entre nuestros aparatos y los enemigos.
Catorce de nuestros aviones bombardearon el aeródromo alemán de Gits y una escuadrilla de 19 aeroplanos ingleses bombardearon también la fábrica de municiones de La Chapelle, causando en ambos sitios grandes daños y regresando nuestros aparatos indemnes.
Los aviones alemanes, por su parte, bombardearon la región del Hival, pero uno de ellos fué derribado por un hidroavión inglés, que le hizo caer en el mar.
Además, un aeroplano inglés bombardeó á un submarino alemán, destruyéndolo cuando navegaba á la altura de Myttelekerke.
El Canal de Suez.
De Roma dicen, que según despachos del Cairo, se han registrado dos nuevos ataques al Canal de Suez.
Las autoridades inglesas han adoptado toda clase de precauciones para la defensa del Canal.
Han ordenado ya la demolición de varias casas cercanas al Canal.
Parte oficial monten grino.
En París se ha recibido el siguiente parte montenegrino:
El día 28, los alemanes han vuelto á tomar las posiciones de Petcha, Metelka y Priepolje. En los últimos combates hicimos 54 prisioneros.
Marejós alemanes en Persia.
Un periódico de Petrogrado dice que mientras el gobierno de Persia afirma que han fracasado los marjós alemanes en dicho país, lo cierto es que las autoridades no internan al delegado alemán Príncipe Enrique, autorizándolo para que regrese á Teherán.
Añade que las disposiciones del gobierno persa no son una garantía de que no se han de reproducir los intentos alemanes.
Briones.

Conferencias radiotelegráficas

Madrid 1.º, á las 145 noche.
En el tren expreso de Andalucía marchó esta tarde á Villamanrique la condesa de París.
A la estación acudieron á despedir á la egregia dama, los Reyes y los Infantes.
Briones.

En Gobernación

Madrid 1.º, á las 215 madrugada.
El subsecretario de Gobernación, señor Saenz de Ojeda, solo nos ha facilitado un despacho de Orihuela, en el que se comunica que á las cuatro de la tarde llegó á aquella población el general de los Franciscanos, que fué recibido por el Ayuntamiento, clero, las demás autoridades locales, varias bandas de música y el vecindario en pleno.
Briones.

La guerra europea

Madrid 1.º, á las 130 madrugada.
El cadáver de un general.
Telegrafían de Petrogrado que ayer llegaron á Taorna, en la frontera de Finlandia, los restos del general ruso Sasonoff, que ha muerto recientemente en Alemania, donde se hallaba prisionero.
El cadáver ha sido entregado por mediación del embajador de España, que ha practicado largas gestiones con dicho objeto.
La guerra en el aire.
De Londres dicen que cerca del bosque de Goncourt, un destacamento inglés bombardeó con éxito varios reducidos enemigos.
La guerra aérea es cada día más activa. Anteayer hubo varios encuentros entre nuestros aparatos y los enemigos.
Catorce de nuestros aviones bombardearon el aeródromo alemán de Gits y una escuadrilla de 19 aeroplanos ingleses bombardearon también la fábrica de municiones de La Chapelle, causando en ambos sitios grandes daños y regresando nuestros aparatos indemnes.
Los aviones alemanes, por su parte, bombardearon la región del Hival, pero uno de ellos fué derribado por un hidroavión inglés, que le hizo caer en el mar.
Además, un aeroplano inglés bombardeó á un submarino alemán, destruyéndolo cuando navegaba á la altura de Myttelekerke.
El Canal de Suez.
De Roma dicen, que según despachos del Cairo, se han registrado dos nuevos ataques al Canal de Suez.
Las autoridades inglesas han adoptado toda clase de precauciones para la defensa del Canal.
Han ordenado ya la demolición de varias casas cercanas al Canal.
Parte oficial monten grino.
En París se ha recibido el siguiente parte montenegrino:
El día 28, los alemanes han vuelto á tomar las posiciones de Petcha, Metelka y Priepolje. En los últimos combates hicimos 54 prisioneros.
Marejós alemanes en Persia.
Un periódico de Petrogrado dice que mientras el gobierno de Persia afirma que han fracasado los marjós alemanes en dicho país, lo cierto es que las autoridades no internan al delegado alemán Príncipe Enrique, autorizándolo para que regrese á Teherán.
Añade que las disposiciones del gobierno persa no son una garantía de que no se han de reproducir los intentos alemanes.
Briones.

Los periódicos oficiales

Madrid 30, á las 730 tarde.
La Gaceta publica una real orden disponiendo que las administraciones de Loterías establecidas en poblaciones en donde no exista casa de Hacienda, puedan utilizar el giro postal para remitir la delegación de Hacienda los fondos sobrantes.
Relación de creaciones de escuelas unitarias y las transformaciones en graduales.

La firma regia

Madrid 30, á las 740 tarde.
Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:
De Gobernación:
Convocando á elecciones de senadores para el 10 de diciembre en Alicante y el 26 en Teruel.
Convocando á elecciones á diputados á Cortes el domingo 26 de diciembre en los distritos de Pego, Villanueva, Córdoba, Cáceres, Valencia, Gaudín, Murcia de Paredes, Tolosa, Chamblada, Pamplona, Salas de los Infantes, Murcia y Las Palmas.
Jubilaciones en Correos y Telégrafos.
Concediendo nacionalidad española á varios súbditos extranjeros.
Y varios decretos sobre el Instituto de Higiene.

Dice el presidente...

Madrid 30, á las 750 tarde.
El señor Dato, al recibirnos en la Presidencia, nos dijo:
"A mí no ha quedado ultimada la combinación de gobernadores.
Mañana celebraremos Consejo de ministros en la Presidencia, y pasado mañana en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad.
En el Senado se discutirá el proyecto de ley de Bonos de exportación, cuando termine el debate de los ferrocarriles secundarios.
En el Congreso llevamos veinte sesiones y estamos aún en el artículo primero de la rebaja de edades, sin que esté justificado el retraso."

Información palatina

Madrid 30, á las 810 noche.
Con motivo de ser hoy el cumpleaños del Infante don Alfonso, hijo del Infante don Carlos, la corte vistió de media gala. La familia Real cumplimentó á Su Alteza.
El Rey recibió en audiencia á los señores marqués de Villaurrutia y Domínguez Pascual. Este habló á Su Majestad de asuntos económicos, ocupándose de la existencia en oro que posee el Banco.
Cumplimentaron también á Su Majestad el ministro representante de los Países Bajos, el comandante señor Borbón, el fiscal del Supremo señor Apariel, los señores Alegret y Socías, que entregaron al Rey el nombramiento de presidente honorario del Montepío Obroso de San Pedro del Mar, de Barcelona; la esposa del embajador de Inglaterra y el señor marqués de Alhucemas, con su hija.
La Reina doña Victoria recibió en audiencia al Patronato de la Liga Antituberculosa, formado por la señora condesa de Romanones, los doctores Espina y Bellido y don Amós Salvador. La Junta mostró á Su Majestad planos del edificio que se construye para Sanato, con el producto de lo recaudado en la Fiesta de la Flor. El edificio se inaugurará en mayo y asistirá al acto la Reina.

El nuevo gobierno portugués

Madrid 30, á las 820 noche.
Dioen de Lisboa que quedó formado el nuevo gobierno portugués, en la forma siguiente:
Presidencia y Hacienda, Alfonso Costa; Guerra, Norton Motes; Justicia, Meléndez; Marina, Acedo; Obras; Fomento, Silva; Colonias, Rodríguez; Negocios, Solares; Instrucción, Ferreira; y Interior, Riveiro.
Interviene el señor Cervantes, y dice que desea que oíede bien aclarado todo lo que en Almería ocurre. Y añade:
"Creo en la honorabilidad de algunos de los firmantes de la protesta, pero aquella conexión se hizo para utilizarla con fines electorales."
Se reanuda la interpellación del señor Maura (don Gabriel) sobre los sucesos de Méjico y desaparecieron en que quedaron los españoles allí residentes.
Rectifica el señor Maura, y culpa de negligencia al señor marqués de Lema.
El ministro de Estado justifica su conducta. Ocupa la presidencia el señor Canals.
El señor Ortega Gasset censura la poca atención que los gobiernos españoles prestan á las cosas de América, donde hay cuatro millones de compatriotas.
Censura al marqués de Lema, por no haber acudido en auxilio de los 400.000 españoles residentes en Méjico.
"La colonia española era la más rica—añade—y hoy está en la miseria. De ello, parte de culpa la tiene el gobierno español."
El marqués de Lema defende á nuestros ministros plenipotenciarios y cónsules, diciendo que han cumplido con su deber.
No puede conceder la importancia que algunos conceden á una declaración de un comerciante llegado de Méjico.
Termina diciendo que España tuvo que recurrir en esta cuestión, como en otras ocasiones, á los buenos oficios de los Estados Unidos. Se suspende este debate.
Se entra en el orden del día. Reanúdase el debate del proyecto de ley sobre rebaja de edades.
El conde de Romanones pide la palabra, y pregunta si es cierto que vaya á proponerse la prórroga de las sesiones por menos de dos horas. También pregunta si figurando en el orden del día algunos dictámenes de la comisión de Presupuestos, entienda la Mesa que puede ir aplazando su discusión.
Le contesta el señor González Besada que, en efecto, existe el propósito de proponer hoy la prórroga de las sesiones, fundándose, para ello, en la importancia del proyecto puesto á debate y en la conveniencia de que los diputados puedan discutirlo, con toda amplitud.
A la segunda pregunta contesta que es facultad de la Mesa determinar el orden de la discusión, y en el caso presente, además, se ha amparado en los precedentes.
Rectifica el conde de Romanones. Entiende que lo expuesto por el presidente, no tiene aplicación cuando falta un mes para comenzar el año económico. Advierte que los liberales no se opondrán á la prórroga de las sesiones, pero como la discusión de este proyecto de rebaja de edades se prolonga, había de señalar que estaba la Cámara expuesta á cometer una infracción constitucional. El artículo 85 de la

Los metalúrgicos

Madrid 30, á las 1020 noche.
Acompañada por los señores Junoy y Canals, visitó hoy al señor Dato una comisión de metalúrgicos, que fué á reclamar del presidente del Consejo de ministros, la adopción de medidas que contribuyan al desarrollo de la industria siderúrgica.
Briones.

Las secciones del Senado

Madrid 30, á las 1035 noche.
Las secciones del Senado, en su reunión de esta tarde, dieron dictamen favorable acerca de los proyectos relativos al yacimiento de platinos en la serranía de Ronda, á la concesión de terrenos en la Moncloa, para la construcción de un Hospital Clínico y la construcción del ferrocarril secundario de Bodonal de la Sierra.
Briones.

Accidente ferroviario

Madrid 30, á las 1035 noche.
Dioen de Salamanca, que cerca de la estación de Fuentes de Berja, ocurrió hoy un accidente ferroviario.
El tren número 3, que llevaba viajeros, descarriló cerca de dicha estación, saliendo de la vía seis coches, que se precipitaron por un terraplén.
Resultaron con lesiones de importancia el conductor señor Gil, el revisor, el ambulante de Correos y un guardaguaya.
Briones.

también del aprovisionamiento que cada día se hacen más difíciles.

Marconi Wireless Press.

Información alemana

De Norddeich a Aranjuez

Comunicado oficial alemán
Comunica el gran cuartel general alemán con referencia al teatro Occidental de operaciones...

Las operaciones en los Balcanes

De Salónica dicen que a pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, sigue con verdadero ardor la persecución de los serbios en el frente búlgaro.

gran cantidad de material de guerra, que se han visto obligados a abandonar.

En la frontera, en su retirada a la orilla derecha del Danubio, han destruido varios puentes...

Un contratorpedero inglés a pique

Dicen de Rotterdam que el contratorpedero inglés "Parvent" chocó con una mina cerca de Dogger, yéndose a pique...

En honor del Kaiser

De Viena dicen que en el Palacio Imperial se ha celebrado un banquete en honor del Emperador de Alemania.

La Cámara Rumana

De Bucarest comunican que con motivo de la apertura de la Cámara rumana, el Rey ha sido objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo.

Solamente el diputado Orfilo Milie, protestó, y fué abofeteado por los otros.

Las aclamaciones al Rey siguen hasta después de terminada la sesión.

Compañía Nacional Telegráfica sin Hilos.

Comentarios políticos.—Hablan Dato y Romanones

Madrid 30, a las 10 1/2 de noche. Después de la sesión de esta tarde, en los pasillos del Congreso hubo como era de esperar un gran revuelo.

El señor Dato cuando salió del salón de sesiones se dirigió al despacho de los ministros y conferenció con éstos largo rato.

Al salir del despacho dijo a los periodistas que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Luego, hablando de lo ocurrido en la sesión, dijo: "El gobierno hizo cuanto pudo por conciliar todas las aspiraciones y nadie podrá tacharnos de intransigentes."

Añadió que al salir del salón de sesiones creyó que había terminado la sesión.

Mañana no habrá más remedio que acudir a la prórroga de la sesión.

El conde de Romanones, por su parte, dijo a los periodistas que el haber propuesto la más fácil, que era la sesión matutina de tres horas y la vespertina de igual número de horas, dedicando dos a la discusión de reformas militares, dos a la de Presupuestos y proyectos económicos y dos a preguntas.

Terminó diciendo el conde que aunque se vive en un régimen de mayorías, era preciso estar en armonía con las minorías parlamentarias.

Briones.

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico, al precio de 150 y 2 pesetas arroba, según clase.

LIBROS DE VENTA

en la Administración de las "Provincias,"

De Teodoro Llorente

- "Valencia, sus Monumentos y su Historia."—Dos gruesos volúmenes profusamente ilustrados... 287/5
Fausto, traducción en verso castellano... 6'00
Versos de la juventud... 3'00
Libros de versos, dos tomos... 2'00
Cartas de soldad... 0'50

De T. Llorente Falcó

- Rátigas del campo, profusamente ilustrado... 2'00
Cuentos maravillosos, con nutridas ilustraciones... 2'00

De Lázaro Floro

- Alemania, crónicas de viaje... 2
El mejor verano, apuntes de un viaje a Suiza... 1'50
De Valencia a Cádiz... 15'00
La Catedral... 0'50
El Miguelete y sus campanas... 0'50
Dos meses en Italia... 8'00
El país de los Faraones... 8'00

Obras completas de Escalante

En tres tomos, elegantemente encuadernados, con profusión de grabados, contenido en las 47 comedias de tan aplaudido como popular autor.

De venta, en la Administración de este periódico, al precio de 40 pesetas.

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS.—Imprenta Domenech, Mar. 29.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Eloy, obispo y confesor; y Santa Natalia, virgen.—El oficio y la misa son de la feria, con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Bibiana, virgen y mártir.—El oficio y la misa son de Santa Bibiana, con rito semidoble y color encarnado, y conmemoración de la feria.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Andrés. Se descubre a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Porta-Coeli, en la Catedral. (Privilegiada).

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de Coypus Christi y Santísimo Sacramento.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 5:30 de la tarde y a las 9:30 de noche.—El genio alegre.

A las 9:30 de la noche.—La Cruz de fuego. (Proceso popular).

TEATRO DE RUZAFÁ.—A las 9:15 de la noche.—Sangre moza.—El Hércules (estreno).—El chico de las Peñuelas.

APOLO.—A las 5:30 de la tarde y a las 9:45 de la noche.—Grandes sesiones de cine y variedades.

ESLAVA.—A las 5:45 de la tarde y a las 9:45 de la noche.—Vida nueva.

TRIANGULO PALACE.—A las 6 de la tarde y a las 9:45 de la noche.—Grandes funciones por la compañía de cine que dirige Simón Assas.

OLYMPIA.—Gran cine.—A las 4:30 de la tarde, gran función a beneficio de las familias de los naufragos.—A las 9 de la noche, gran programa de cine.

ROMEA.—De 4 a las 12:30 de la noche, sesión continua de cine.

Movimiento bursátil

Cotización de Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 30 de noviembre de 1916.

CAMBIO EXTRANJERO
París.—Visita. Cheques de banco, 90/65.
Londres.—Visita. Cheques de banco, 25/15.

Del Crédito Lyonnais
Madrid 30, a las 17.

Arrend. Tabacos... 272 00

Francos... 90/75

Libras... 165 00

Banco de España. 453 00

COLOCACION DE CAPITAL

en la compra-venta de fincas urbanas y rústicas

El corredor colegiado D. Carmelo Muñoz, calle de Santa Teresa, 9, principal (teléfono núm. 888) tiene encargo para vender privadamente las fincas siguientes:

En esta capital

Table with 2 columns: Fincas and Pesetas. Lists various properties for sale with their respective prices.

Huertos de naranjos

En ALCAZAR: Dos huertos de 100 hanegadas en plena producción y máquina.
En ALGINET: Un huerto de 32 hanegadas en plena producción.
En ALBERIQUE: Un huerto de 46 hanegadas en plena producción.

Despacho: de 8 a 11.—Teléfono 838

Santa Teresa, 9, principal

PEPIDO EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS BIEN SURTIDAS

Agua de azahar R. MIRALLES

ELABORADA CON FLOR TIERRA DE NARANJO AGRIO DE LOS MAS AFAMADOS JARDINES VALENCIANOS

La mejor que se conoce. Está indicada por la clase médica para curar todas las enfermedades de nervios en las palpitaciones del corazón, convulsiones, insomnio, vértigo, migrañas, dolores nerviosos de cabeza y demás padecimientos análogos. Frasco grande, 1/50 pes.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONVULSIONES, GLOMERIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO DE JARABE de Hémoglobina Deschiens

Todos los médicos reconocen que este vino es el más eficaz para curar la anemia. Es superior a los otros vinos de hierro.

"La Catedral de Valencia,"

Por José Sanchis Sivera

Consta de 510 páginas, 64 láminas sueltas y muchos grabados en el texto, y se vende al precio de QUINCE PESETAS, en la Administración de este periódico y en todas las librerías.

Subasta

Precedente de la testamentaria de la M. I. Sra. D.ª Concepción Jiménez de Casante y Esquivá de Román, baronesa viuda de La Torre, se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar en los días que abajo se expresa, en el despacho del notario de esta capital don Miguel de Castell, calle de Avellanas, número 16, y con intervención del corredor colegiado don Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Catalanes, número 4, las siguientes fincas:

Fincas que se subastarán el día 16 del corriente mes, a las diez horas.

Arrendatario: Lorenzo Duato, de Alberique.

Fincas que se subastarán el día 13 del corriente mes, a las diez horas.

Arrendatario: José y Juan Royo, de Catarroja, y Francisco Vila, de Albal.

En el término de Albal

1.ª Cuatro hanegadas y un cuartón de tierra arrozal en la partida de acacia Nueva del Puerto.

Arrendatario: Juan Royo, de Catarroja.

En el término de Beniparrell

3.ª Cuatro hanegadas de tierra huerta con riego de noria, en la partida del Barranco.

Arrendataria: Escolástica Zañón, de Beniparrell.

En el término de Antella

31. Dos hanegadas de tierra huerta, con riego de noria, en la partida del Barranco y junto a la finca anterior.

Arrendatarios: Cristóbal Ferrer y Salvador Martí, de Beniparrell.

En el término de Silla

5.ª Cuatro hanegadas, un cuartón y 23 brazas arrozal, en la partida de los Ullals.

Arrendatario: Casimiro Valero, de Silla.

Fincas que se subastarán el día 17 del corriente mes, a las diez horas.

Arrendatario: Bautista Olmos, de Silla.

Fincas que se subastarán el día 14 del corriente mes, a las diez horas.

Arrendatario: Bernardino Benachas, de Silla.

En el término de Masalavés

38. Tres hanegadas y 30 brazas de tierra arrozal, en la partida del Río.

Arrendatario: Agustín Abarques, de Masalavés.

En el término de Alcoy y Genovés

40. Dos hanegadas y tres cuartones de tierra arrozal, en la partida de la Vega.

Arrendatario: Manuel Forner, de Silla.

En el término de Pleasant

15. Diez y ocho hanegadas de tierra secano, con algarrobo y riego vivo, en la partida de la Coma.

Arrendatarios: Jaime Serra y Vicente Blanco, de Pleasant.

Fincas que se subastarán el día 15 del corriente mes, a las diez horas.

Arrendatario: Paulino Blasco, de Alberique.

En el término de Alberique

17. Cinco hanegadas de tierra huerta, en la partida de los Reservados.

Arrendataria: Viuda de Francisco Grau, de Alberique.

En el término de Masalavés

41. Cinco hanegadas y un cuartón de tierra huerta, en la partida de Alasques.

Arrendataria: La misma que de la anterior.

En el término de Masalavés

42. Cuatro hanegadas y dos cuartones de tierra huerta, en la misma partida que la anterior y la misma arrendataria.

En el término de Masalavés

21. Tres hanegadas de tierra huerta, en la misma partida que la anterior.

Arrendatario: Paulino Blasco, de Alberique.

En el término de Masalavés

22. Dos hanegadas, un cuartón y 18 brazas de tierra arrozal-huerta, en la misma partida que la anterior.

Arrendatario: Paulino Blasco, de Alberique.

Subasta

Precedente de cierta testamentaria, se subastarán y rematarán, si las posturas fueren aceptables, el día QUINCE del corriente mes de diciembre, en el despacho del notario de esta ciudad, don Salvador Romero Redón, calle de Serranos, 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, las siguientes fincas:

En el término de Sueca

1.ª Un campo de veintiseis hanegadas, o lo que haya de tierra huerta que constituya un cuarto cerrado de campo, en la partida del Camino de la Virgen, lindante: O., con Salvador Vila y molino de Olmos; S., poblado de Sueca y acacia de Culleres; E., poblado de Sueca, y O., Don Vicente Carrasquer.

En esta capital

2.ª Una casa sita en la calle de Padilla, número 1, duplicado; compuesta de planta baja, escalera al lado y tres pisos altos y ocupa una superficie de sesenta y cinco metros, setenta y cinco decímetros cuadrados.

Otra casa sita en la calle de San Vicente, señalada con el número 102; compuesta de planta baja, con una casa baja, zaguan con poyo, tres pisos altos y desván, ocupando una superficie de ciento diez y ocho metros y sesenta y dos decímetros cuadrados.

Nota: Estas dos casas se venderán en un solo lote.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la ciudad notaría, y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—Tres pesetas.—Imprenta Domenech.

Seguros MUTUOS

Nada han pagado sus asociados desde 1876

El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del país crearon los SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros en Valencia Camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.

6.469 casas aseguradas en Valencia, por 162 millones de pesetas

O leinas: Plaza de la Figuereta, 1

Subasta

Precedente de cierta testamentaria, se subastarán y rematarán, si las posturas fueren aceptables, el día QUINCE del corriente mes de diciembre, en el despacho del notario de esta ciudad, don Salvador Romero Redón, calle de Serranos, 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, las siguientes fincas:

En el término de Sueca

1.ª Un campo de veintiseis hanegadas, o lo que haya de tierra huerta que constituya un cuarto cerrado de campo, en la partida del Camino de la Virgen, lindante: O., con Salvador Vila y molino de Olmos; S., poblado de Sueca y acacia de Culleres; E., poblado de Sueca, y O., Don Vicente Carrasquer.

En esta capital

2.ª Una casa sita en la calle de Padilla, número 1, duplicado; compuesta de planta baja, escalera al lado y tres pisos altos y ocupa una superficie de sesenta y cinco metros, setenta y cinco decímetros cuadrados.

Otra casa sita en la calle de San Vicente, señalada con el número 102; compuesta de planta baja, con una casa baja, zaguan con poyo, tres pisos altos y desván, ocupando una superficie de ciento diez y ocho metros y sesenta y dos decímetros cuadrados.

Nota: Estas dos casas se venderán en un solo lote.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la ciudad notaría, y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—Tres pesetas.—Imprenta Domenech.

Seguros MUTUOS

Nada han pagado sus asociados desde 1876

El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del país crearon los SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros en Valencia Camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.

6.469 casas aseguradas en Valencia, por 162 millones de pesetas

O leinas: Plaza de la Figuereta, 1

Seguros MUTUOS

Su único fin es el socorro mutuo — contra incendios de edificios en Valencia

FUNDADA EN 1844

Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos a otros en caso de incendio.

Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas.

No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mutuo entre los asegurados.

Es manejada la Sociedad única y exclusivamente por los mismos asegurados.

Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta.

Nada han pagado sus asociados desde 1876

El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del país crearon los SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros en Valencia Camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.

6.469 casas aseguradas en Valencia, por 162 millones de pesetas

O leinas: Plaza de la Figuereta, 1

Seguros MUTUOS

Su único fin es el socorro mutuo — contra incendios de edificios en Valencia

FUNDADA EN 1844

Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos a otros en caso de incendio.

Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas.

No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mutuo entre los asegurados.

Es manejada la Sociedad única y exclusivamente por los mismos asegurados.

Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta.

Nada han pagado sus asociados desde 1876

El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del país crearon los SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros en Valencia Camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.

6.469 casas aseguradas en Valencia, por 162 millones de pesetas

O leinas: Plaza de la Figuereta, 1

Seguros MUTUOS

Su único fin es el socorro mutuo — contra incendios de edificios en Valencia

FUNDADA EN 1844

BUQUES

Vapores combinados Cores de Africa y A. Ferrer Peset y Hermanos.

Servicio diario para los puertos de ITALIA

Vapor para CETTE, saldrá los miércoles, a las seis de la tarde.

Vapor para CETTE y MARSELLA, saldrá los sábados, a las seis de la tarde.

Informa: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12, Grao.—Teléfono núm. 3.061.

Alquileres

Se alquila un gran local propio para tienda ó almacén, situado en la calle de Milagro de San Vicente, núm. 4, junto a la calle de Zaragoza.—Darán razón, en la misma casa y en la calle del Mar, núm. 23, entrante izquierdo.

Se alquila el piso segundo, recientemente decorado, de la casa núm. 2 de la plaza de Rodrigo Botet, antes San Jorge.—Informes, en la portería.

Se alquila un gran local propio para taller ó industria, con nave caspa para vivienda.—Razón, plaza del Esparto, núm. 8.

Se alquila un piso segundo en la calle de Luis Vives, núm. 3, con balcones a la calle de la Paz, por 25 duros mensuales, muy propio para vivir y para taller.

Subasta

A voluntad de sus dueños se saca a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día once del presente mes de diciembre, a las seis horas, en el despacho del notario de esta ciudad, don Salvador Romero Redón, calle de Serranos, 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio, en la calle de Catalanes, núm. 4, la siguiente finca

EN EL GRAO

Un edificio situado en la calle de Chapa, señalado con el núm. 74, compuesto de una planta baja, destinada a salón de cinematógrafo, con patio al lado con un piso principal y un segundo lindante con la derecha, con casa alcañal de doña Josefina Beltrán; por izquierda, con casa de D. Juan Antonio Mompó, y por espaldas, con la calle de la Barriada.

Se hará por la quinta parte de su precio. Aprovechar esta verdadera ocasión.—Calle del Bicho, núm. 11, bajo.

Gramófono

Se vende uno de la marca más acreditada, que se conoce, con un gran y bonita colección de discos. Se hará por la quinta parte de su precio. Aprovechar esta verdadera ocasión.—Calle del Bicho, núm. 11, bajo.

Vides americanas de cosechero

Hay a la venta Chaselas, Berlandieri, Murviedros y Rupeseta 420 A. Informar D. Antonio Borca calle de Lauria, núm. 16.

CHOCOLATES

Viuda de R. COMOS Especialidad a la VAINILLA Santa Catalina, 16

Lá